

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción

Unión Postal.	12 meses.....\$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses.....\$15.00 plata	Habana.	2 meses.....\$11.00 plata
	6 id.....\$11-00 "		6 id.....8.00 id.		6 id.....7.00 id.
	3 id.....\$6-00 "		6 id.....4.00 id.		3 id.....3.75 id.

España

De anoche

SUSPENSION DE SESIONES

Madrid 4.—Se ha leído hoy en las Cámaras una comunicación del Presidente del Consejo de Ministros dando cuenta de la crisis y pidiendo se suspendan las sesiones hasta que se constituya el nuevo gobierno.

CRISIS LABORIOSA

S. M. el Rey ha encargado de formar gabinete al Sr. Villaverde.

Este quiere robustecer el gobierno dando las carteras a hombres de gran prestigio; pero se presentan grandes dificultades y todo parece indicar que la crisis será muy laboriosa.

LA CATEDRAL DE TOLEDO

Según el reconocimiento hecho por los arquitectos, la Catedral de Toledo se halla en estado ruinoso.

Este informe ha aumentado la alarma de todos los amantes de las bellas artes.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 38.68.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EXPONTANEA DECLARACION
Washington, Diciembre 4.—Anuncia-se que el gobierno de los Estados Unidos no tiene la más remota idea de establecer un protectorado sobre la isla de Santo Domingo ó de anexarla.

RESOLUCION CONJUNTA

El representante demócrata Mr. Liver Nash, ha presentado una resolución conjunta, en la cual se repudia toda intención de parte de los Estados Unidos, de perjudicar á la soberanía de Colombia, de auxiliar á Panamá contra Colombia, ó de inmiscuirse en las relaciones entre ambos países.

Se declara también que la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Santo Domingo deberá limitarse á la protección de los intereses americanos, y que no se mezclaran en nada en los asuntos políticos de dicha república, como no sea para cerciorarse si esta cumple sus compromisos ó con objeto de servir de arbitro.

Los Estados Unidos tendrán que velar también porque no sufran menoscabo las concesiones hechas á ciudadanos americanos ó impedir que se pongan al comercio de la Unión obstáculos indebidos.

TRES REVOLUCIONES.

Según noticias recibidas hoy aquí, existen actualmente en Santo Domingo tres revoluciones: una, capitaneada por el general Morales, que ocupa la capital; otra, por los partidarios del expresidente Jimenez, que domina en Monte-Cristi, y la tercera, en la parte Sur, cuyo jefe es el general Rosó, y es la que va ganando por momentos mayor fuerza.

LOS FONDOS ESPAÑOLES.

Paris, Diciembre 4.—La crisis ministerial en España ha sido causa de la baja que ha sufrido en esta Bolsa

la cotización del 4 por 100 exterior español.

PARA CONJURAR LA CRISIS.

Madrid, Diciembre 4.—Después de haber celebrado una larga conferencia con el señor Maura, el rey Alfonso XIII ha pedido al señor Villaverde que se encargue de formar el nuevo Ministerio, y el expresidente del Consejo está, en los actuales momentos, conferenciando con sus amigos sobre el particular.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 4.

Centenes, á \$1.75.
Descuento papel comercial, 61 div., 6 á 6.12 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, á \$1.79-60.
Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.83-10.
Cambios sobre París, 60 div., banqueros á 5 francos 23.18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 93.78.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.
Centrifugas en plaza, 3.11 1/2 cts.
Centrifugas N° 10, pol. 95, cast. y lista, 2 cts.
Mascabado, en plaza, 3.31 1/2 á 3.14 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.15 1/2 á 3 cts.
Mantequilla del Oeste en tercerales, \$13-01.
Harina patente Minnesota, á 4.75.
Londres, Diciembre 4.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 95. 91 nominal.
Mascabado, á 88. 3d.
Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días, 88. 4.12 d.
Consolidados ex-interés 88.78.
Descuento, Banc. la Plata, 1 por 100 Cuatro por 100 español, á 89.

Paris, Diciembre 4.

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 50 céntimos.

JUDICIAL

LDO. ALBERTO PONCE Y VALDES, JUEZ MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE, Y ACCIDENTAL DEL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OESTE DE ESTA CIUDAD.

Por el presente hago saber que en el juicio que á continuación se expresará se ha librado por el Escribano Justo Hurtado y Castellanos, en la cédula que dice así:—En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido por D. Angel Ferrer y Morejon, como heredero de D. Angela Morejon y Riesch, contra D. Loreto Infante, en cobro de pasos, procedentes de un pagaré de fecha primero de Noviembre de 1881, ha dispuesto el Sr. D. Alberto Ponce y Valdes, Juez Municipal del Distrito Norte, y accidentalmente del de primera instancia del Oeste, en providencia del día de ayer, se emplace por este medio á la referida Sra. Infante, cuyo domicilio se ignora para que en el término de nueve días comparezca en dicho juicio, personándose en forma. Y para que tenga lugar dicho emplazamiento, libro la presente, para fijar en la tablilla del Juzgado, con prevención á la mencionada Sra. Infante, que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Habana Noviembre veinte y uno de mil novecientos tres, Justo Hurtado. Y para su publicación en el periódico "Diario de la Marina" libro la presente. Habana veinte y uno de Noviembre de 1903. Alberto Pons.

Ante mí, Justo Hurtado, 1-5

LDO. FRANCISCO RODRIGUEZ ECAY, Juez de Primera Instancia del Este de esta capital.

Por este edicto se anuncia la venta en pública subasta por término de ocho días de un crédito por acción personal, ascendente á trescientos noventa y nueve pesos, veinte y seis centavos oro español de una cuenta de forraje que don Guillermo Martínez y Arroyo reclamo en juicio de menor cuantía seguido contra don Gregorio Castellanos y Carlos Hernández y que ha sido tasado pericialmente en el veinte y cinco por ciento de su valor á sea en la suma de noventa y nueve pesos ochenta y un centavos oro español. Se ha señalado para la celebración del remate, el día diez y nueve de Diciembre próximo, á las diez y seis de la tarde, en las puertas de este Juzgado en la calle de Cuba número uno (entresuelos) y se previene á los que quieran tomar parte en la subasta, que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes delavalúo y que para hacerlas, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado en la Administración de Rentas ó Impuestos de esta Zona Fiscal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del repetido avalúo, sin cu-

yo requisito no serán admitidos. Así lo he dispuesto en las diligencias para el cumplimiento de carta-orden de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, librada para hacer efectivo una condena de costas impuesta á don Guillermo Martínez en un incidente de nulidad que promovió á consecuencia de una terceria de dominio establecida por don Fermín Castellanos y don Benito Iglesias, como incidente al juicio principal, seguido por Martínez contra Gregorio Castellano y Carlos Hernández.—Habana Noviembre treinta de mil novecientos tres.—Francisco Rodriguez Ecay.—Ante mí Luis P. Pimentel, 12113 1-5

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Diciembre 4 de 1903.

Azúcares.—Continúa imperando la quietud y solo se ha anunciado la siguiente venta: 2,000 sacos cent. pol. 93 1/2, á 3 3/4 reales arroba en Matanzas.

Cambios.—Sigue la plaza en las mismas condiciones de quietud anteriormente anunciadas y no han tenido variación sensible las cotizaciones.

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div	18.34	19.12
" 60 div	18.	18.34
Paris, 3 div	4.78	5.12
Hamburgo, 3 div	3.14	4.
Estados Unidos 3 div	9	9.58
España, 3 plaza y cantidad 8 div.	22	21
Dto. papel comercial 10 á 12		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.38 á 9.12	
Plata americana	9 á 9.14	
Plata española	79.14 á 79.38	
Valores y Acciones.—Se han hecho hoy las siguientes ventas en la Bolsa:		
30 acciones Banco Español á 74.78.		
250 id. Gas Hisp. Am. de 9.78 á 10.		
\$5,000 Biltes. del Bco. Esp. á 5.		

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro á 65 1/2 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 á 79 1/2 Greenbacks contra oro español 94 á 94 1/2

FONDOS PUBLICOS

	Comp. Vend	Valor.	P.3
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca del Ayuntamiento 2.	116 1/2	113	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villahermosa.	103	106	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villahermosa.	115 1/2	130	
Id. 2 id. id.	105	112	
Id. 1 Ferrocarril Calbarien.	308	311	
Id. 15 id. Gibara á Holguín.	90	98	
Id. 15 San Cayetano á Viales.	24	10	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.	97 1/2	110	
Id. 2 Gas Consolidada.	30 1/2	40 1/2	
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.	56	60	
Id. Compañía Gas Habana.			
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888.			
onos 2 Hipoteca The Matanzas B'Wates Workes.	100	112	
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba Banco Agrícola.	74 1/2	75 1/2	
Banco del Comercio.	44	48	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada).	25 1/2	32	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Ducaro.	78 1/2	79 1/2	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sivanilla.	98 1/2	97 1/2	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	95	97	
Compañía Cubana Central Railway Limited.—Preferidas.			
Idem. idem. acciones.			
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	3 1/2	3 1/2	
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada.	10	10 1/2	
Compañía del Dique Flotante Nueva Telefónica de la Habana.			
Red Fábrica de Hielo.	85	100	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.			
Compañía Lonja de Viveres de la Habana.			
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sacramento de Cuba.			

Habana 4 de Diciembre de 1903.

PUERTO DE LA HABANA

Aperturas de Registro

Bremen y escalas, vp. alm. Mainz, por Schwab y Tillmann.

BAZAR INGLÉS

AGUIAR NUMEROS 94 Y 96
TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Rebaja de Precios

Lo riguroso que se presenta el invierno actual ha hecho que multitud de personas previsoras, amantes de buen gusto y el confort acudieran con natural anticipación á hacer sus provisiones á esta casa, que como es buen sabido del público de la Isla, y especialmente del de esta capital, es la que dá la norma en las modas é impone la equidad en los precios. La demanda ha superado nuestros cálculos porque las enormes existencias artículos en general, para invierno están próximas á agotarse. Deseando corresponder de modo práctico al favor de nuestra clientela, hemos acordado la rebaja que hoy anunciamos, rebaja verdadera y que para evidenciarla someternos al juicio del público.

¡¡Ojo á los precios!!

- Capas.**—Del gran lote de capas que teníamos marcadas á \$ 1, nos queda la cuarta parte, ¡¡ahora á 90 centavos una!!
- Franelas.**—Colores firmes, clase superior, dibujos preciosos, antes á 15 y 25 cts. ¡¡ahora á 10 y 18 cts. vara!!
- Abrigos.**—Largos para jovencita, de paño superior y elegante corte, eran de \$ 5 ¡¡ahora á \$ 3-60.
- Sayas de casimir.**—Su valor \$ 12, ¡¡ahora á \$ 5-50
- Vestidos de Paño.**—Completos, muy bien confeccionados corte sastre, valían una onza, ahora á \$ 3-30 oro.
- Refajos.**—De lana pura, antes á \$ 3 y 4, ahora \$ 2-50 oro.
- Velo Religiosa.**—Lana fina, 1 metro de ancho en todos colores siempre fué su precio de 60 y 80 cts., hoy á 50 cts. vara.
- Blusas de seda.**—Ultima expresión de la moda las hemos vendido la que menos en \$ 10-60 oro, ahora á 3 y 6 pesos.
- Gran Gales.**—Pura seda, de mucha novedad. En cualquier parte le cuestan \$ 2, aquí 90 centavos uno.
- Elegantes.**—Las que vendíamos á 50 cts. ahora á 30, en igual proporción hemos rebajado los precios de la gran variedad de abrigos y capas de todas clases y formas para Señora y respecto á caballeros y niños desde 3 años en adelante tenemos un abrigo para cada habitante que le desee á precios que no admite competencia, y á su gusto y medida.—**Estamos preparando los regalos de fin de año.**—Habrá para todos.

AGUIAR 94 y 96, **Bazar Inglés.** Entre Obrapia y Obispo

LA MAQUINA Smith Premier

se usa con preferencia á otra cualquiera máquina de escribir y en todos los países del mundo la prefieren por ser LA MEJOR DE TODAS por su perfecta construcción, por su resistencia en el trabajo y duración por su invariable alineamiento y por su limpia impresión.—En esta casa se encuentra tambien un gran surtido de muebles para oficina y objetos de escritorio.

CHARLES BLASCO, único agente.—Obispo 29, HABANA.
ALMACEN IMPORTADOR DE MUEBLES DE F. QUINTANA
GALIANO 76.—TELEFONO 1747
Esta casa tiene constantemente un espléndido y variado surtido de muebles, tanto del país como del extranjero. Fabricación por encargo y precios módicos. Tambien se alquilan muebles y se compran, preferiéndose los finos antiguos y modernos y objetos de arte.

CASA ANTIGUA Y DE CONFIANZA
Jesus Cerviño
SASTRERIA Y CAMISERIA
RECIBIO GRANDES NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION EN CASIMIRES INGLESSES Y FRANCESES, telas superiores y de fantasia para camisas y calzoncillos, cuellos, tirantes, ligas y todo lo que se relaciona con los dos ramos. De los trabajos no hay para qué decir nada, porque están bien acreditados; los precios muy cómodos y sus favorecedores convecidos de la realidad.

Obispo número 22.—Habana
ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS.—COMPOSTELA 97, entre MURALLA y TENIENTE REY

ESCOFINA LOSADA Callos, ojos de gallo y uñas gordas, se quitan en el acto sin dolor con la verdadera Escofina Losada. Pidan prospectos á sus agencias, en la Isla, Sres. Humara y Sobriños, Muralla números 85 y 87, Habana.

Corsé "MISTERIO" (Patente con privilegio exclusivo). De espalda cerrada. Reduce el vientre por completo. NEPTUNO 88.

MARCA REGISTRADA
Exigir el verdadero **Rioja Claret** de la Compañía Vinícola del Norte de España.

LOS MAS SOLICITADOS PREMIADOS con medalla de oro en las Exposiciones DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON Mercaderes 23
Cocina particular de López Teniente Rey 87. Comida para una persona 8 pesos. Para dos personas 16 pesos. Idem para 3 personas 24 pesos.

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables tambien para las recién paridas y niños débiles. Depositario general RAMON TORREGROSA. Almacénista é importador de Viveres finos.—Obrapia 58.—Teléfono 789.

MOTORES ELECTRICOS de la fábrica WAGNER ELECTRIC MFG. Co. Los únicos que trabajan con perfección con la corriente de la Habana. CHAS. H. THRALL & Ca., O'Reilly 15, Teléfono 792.

YO FUMO EL TURCO CHOCOLATES DE GAMBIA

EL GRAN NEGOCIO

No hemos llevado la cuenta de las multas impuestas por infracciones, involuntarias las más, del Reglamento que ha hecho justamente famoso al señor García Montes; pero si continúa el celo de inspectores y policías en esto de antojárselos los dedos huéspedes, ó sease defraudadores, y si los jueces correccionales siguen repartiendo multas por centenares de pesos, el importe de tales castigos pecuniarios habrá de superar con mucho á lo que produzca la recaudación de los impuestos.

Raro es el día en que no desfilan por los juzgados correccionales honrados y modestos comerciantes, que después de haber hecho el sacrificio de adquirir los sellos que para sus ventas necesitan, se ven multados en cincuenta, en cien, en doscientos ó en trescientos pesos por el más leve descuido, inevitable de todo punto dada la premura del diario despacho en fondas, bodegas y cafés.

Anteayer, sin ir más lejos, se celebraron en ambos juzgados correccionales juicios de importancia, que sin duda merecen algún comentario. En el del primer distrito se resolvía la acusación pendiente contra el *trust* "Havana Tobacco Co.," uno de cuyos empleados fué sorprendido cuando trataba de llevar á bordo del vapor *México* 20 cajones de á cien tabacos, 5 de á cincuenta y 8 de á veinticinco, sin los sellos correspondientes. La vista de dicho juicio inspiraba curiosidad, sobre todo después de haberse sentado el precedente de absolver á la *Havana Commercial*, fundándose en que la respetabilidad de la Compañía alejaba toda sospecha de que hubiese tratado de infringir voluntariamente el Reglamento.

La "Havana Tobacco" no corrió con tanta suerte, aunque tampoco hubo rigor contra ella.

El Juez Correccional—el mismo que absolvió á la "Havana Commercial"—después de reconocer lo respetable de la Empresa primeramente citada y de manifestar que desde luego suponía que no había intención de defraudar al Estado, resolvió imponerle el mínimo de la multa, ó sease unos doscientos setenta pesos. Hay en esto una evidente contradicción, pues si por respetable se absolvió al otro sindicato americano, por igual motivo debió absolverse á éste á que ahora nos referimos. Pero de todas suertes siempre es de aplaudir que no se haya extremado el rigor, reduciendo la multa á sus menores proporciones.

Mas he aquí que el mismo día, y quizás á la misma hora, que fallaba en tal sentido el Juez Correccional del primer distrito, el del segundo celebraba otra vista en la que no figuraba ningún *mister*, ni ningún poderoso sindicato, sino sencillamente un D. Rafael Rodríguez, dueño de una bodega de Jesús del Monte. Sobre dicho señor pesaba la terrible delación de un vigilante de policía, que lo acusaba de haber utilizado un galón de alcohol que sólo tenía un pedazo de sello de cinco centavos. Otro vigilante, no menos despierto, lo acusaba también de haber vendido veinte cajas de fósforos sin los sellos del impuesto.

El señor juez correccional, entendiendo sin duda que un comerciante arraigado en el país, con familia y con hijos cubanos, y que lleva el vulgar apellido de Rodríguez, no podía ser respetable ni abrigar ideas que no sean punibles y malsanas, resolvió, no absolverlo, como á la "Havana Commercial," ni aplicarle el mínimo de la penalidad como á la "Havana Tobacco" sino sencillamente imponerle el máximo de la multa, ó sease cien pesos por si tenía ó no sello el galón de alcohol, y nada más que otros doscientos pesos por lo de las cajas de fósforos.

Reconozcamos las ventajas de la igualdad ante la ley. Porque si bien es cierto que al comerciante al por menor que ha tenido la desgracia de llamarse en estos tiempos nada más que Rodríguez, se le impuso una multa que parece, á primera vista, exorbitante, dado lo insignificante de la infracción, es asimismo una gran verdad que las penas de dinero deben aplicarse según la posición ó la riqueza de cada cual, y que ha de ser mucho más liviano y fácil para el archimillonario Rodríguez abonar 300 pesos en buenos billetes americanos, que á la humildísima empresa "Havana Tobacco" satisfacer 270 pesos en igual moneda.

Triste, muy triste, es la situación que se ha creado al comercio y á las industrias, sobre los cuales pesa la constante amenaza de requerimientos; denuncias, multas y juicios en los juzgados correccionales; pero es aun mucho más triste que, todos estos sacrificios, toda esta perturbación de nuestra vida económica, todos estos rigores desatados, salvo excepciones, contra las clases contribuyentes, sólo sirva, según el testimonio nada sospechoso de *La Discusión*, para el brillante éxito financiero de que nos prestan veinte y nueve ó treinta millones de pesos á cambio de setenta ó ochenta millones que le costará al país el empréstito y su flamante burocracia.

LA ZAFRA.

Según vemos en *La Correspondencia* de Cienfuegos, el miércoles debió romper la molienda el central *Caracas*. Desde el 27 del pasado mes están cortando caña en sus rozagantes campos. Será, al decir del colega, la mayor zafra de las Villas. La última excedió de 200.000 sacos; la actual no puede calcularse con exactitud, pero la excederá en mucho porque la caña está en excelentes condiciones y hay mucha. También *Horniguero* se prepara para empezar sus tareas de un momento á otro, y su rendimiento, sin alcanzar las proporciones del *Caracas*, será uno de los más importantes de la jurisdicción.

Se han montado nuevos aparatos y la caña no escasea.

El central *Parque Alto* sale este año del *retraitement* en que durante siete años ha permanecido, haciendo nuevamente funcionar sus restauradas máquinas y nuevos aparatos.

La reanudación del trabajo fabril en esta finca es un triunfo de la laboriosidad y la constancia de sus dueños y administrador.

El término de Rodas recobra con esa zafra y la de *San Lino* mucho de su perdida animación é importancia.

Otro de los ingenios que se prepara es el *Constancia*.

Allí hay importantes novedades de instalación que bien merecen ser conocidas de nuestros lectores.

En esas novedades figura la colocación de ocho centrifugas con motor hidráulico cada una, novísimo sistema que suprime las correas y juegos de fricción con todos sus inconvenientes. La capacidad de cada centrifuga equivale á cuatro de las antiguas del tamaño corriente.

Una importante obra se está realizando para el aprovechamiento de agua del *Damují* en los aparatos de evaporación al vacío.

Esta obra es la construcción de un acueducto—así puede llamarse—mediante el establecimiento de un dinamo en la casa de calderas que á la distancia de kilómetro y medio que separa ésta de la orilla del río, hace funcionar allí una bomba que surte de agua suficiente para prescindir del *resfriadero*.

La transmisión de la corriente eléctrica se efectúa por medio de alambres finos que aumentan su intensidad, de la que puede juzgarse por los siguientes datos:

El dinamo es de los de corriente trifásica á 2.300 volts de presión y fuerza de 150 caballos y pone en movimiento dos motores de potencia igual ó sean 75 caballos cada uno, conectados con la bomba. Se usa esa alta presión de 2.300 volts, para que el alambre de cobre transmisor del fluido sea de muy pequeño diámetro.

Para instalar ese potentísimo dinamo se han tomado toda clase de precauciones á fin de que no haya accidentes lamentables, pues solamente el contacto de una corriente de 600 volts, es mortal, y aquí se trata de una muchísimo mayor.

La tubería conductora del agua, subterráneamente instalada, tiene 14 pulgadas de diámetro y la elevación á que se hace subir el líquido es de 60 pies ingleses sobre el nivel del río.

Según cálculos, la zafra de este año se aproximará á 150.000 sacos lo que arrojará sobre la anterior un exceso de

34.000. Para el tráfico funcionarán 8 locomotoras con sus trenes.

Confíase en obtener un rendimiento sumamente beneficioso á la caña, dadas sus excelentes condiciones y teniendo en cuenta el resultado promedio de la anterior zafra que fué el siguiente:

De cada 100 arrobas se extrajo un once y cuarto por ciento de azúcar entre 1^a y 2^a; 9,96 de 1^a polarización 96 y 1,35 de 2^a polarización 88.

LOS IMPUESTOS

MULTADO
El dueño de la bodega calzada del Cerro número 557, don Gabriel de Diego, á quien el teniente de policía señor Alcalá, ocupó varias botellas de licorosos y bebidas sin tener el sello del Impuesto, fué multado por el Juez Correccional del segundo distrito, en 50 pesos, por hallarse comprendido en el caso 4^o del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Impuesto de 27 de Febrero del presente año.

ABSUELTO
Don Benigno García, dueño de la bodega calzada del Cerro número 725, á quien un vigilante de policía denunció haberle ocupado varias botellas de aguardiente y otros licorosos, sin el sello correspondiente del Impuesto, fué absuelto por el Juez Correccional del

distrito, por haber comprobado que dicho aguardiente y licorosos, procedían de unas pipas y garraños que tenían sus sellos.

Movimiento Marítimo

EL CAPE COMINO
Procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón tomó puerto ayer el vapor inglés *Cape Comino*.

EL MAINZ
Con cargamento de tránsito fundes ayer en puerto el vapor alemán *Mainz*.

LA EMMA L. COTTINGHAM
Ayer salió para *Mobila* en lastre la goleta americana "Emma L. Cottingham".

LA NAVARRE
Con carga y pasajeros salió para Veracruz el vapor francés "La Navarre".

EL CURITYBA
Para Matanzas y con carga de tránsito salió ayer el vapor cubano "Curityba".

EL "BUENOS AIRES"
En la tarde de ayer salió para Colon, Puerto Rico y España, con carga y pasajeros el vapor correo español "Buenos Aires".

EL "FREY"
En lastre salió ayer para Progreso el vapor noruego "Frey".

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

La sublimidad del egoísmo

Seguimos siendo objeto de la crítica por no haber hecho las cosas en regla. Según varios de nuestro giro, nuestro primer deber era haber sido dependientes de una casa de empuños; seguido la rutina antigua y más tarde empezado con el apoyo de alguna marquesa. Esto nos recuerda la primera lección en pugilismo. El profesor se indignó por una trompada que le dimos en las narices, "fuera de órden," según él, pues la regla dictaba que el puñetazo fuera dirigido contra el pecho para que él pudiera desviarlo. ¡Otros tiempos, otras costumbres!!

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101

Vapores de travesía.
LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE
A. Folch y Comp
de Barcelona
AVISA AL COMRRCIO
El vapor español
JUAN FORGAS
Capitán CASTELLS
Recibe carga en Barcelona hasta el 5 de Noviembre que saldrá para
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA
Tocará además en
Valencia, Torrevieja, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce,
Habana 9 de Nbre. de 1903.
C. BLANCH y Ca.
OFICIOS 20 20-10 Nv

VAPORES CORREOS
de la Compañía **Transatlántica**
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
El vapor
Montserrat
Capitán Lavín.
saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Diciembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia póstima.
Los billetes de carga se firmarán por el consignatario antes de salir, sin cuyo requisito serán nulos.
Recibe carga á bordo hasta el día 16.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para este línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, un nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el momento de la salida del vapor se entregará el boleto de viaje y el boleto de embarque. Dichos boletines se entregan en el momento de la salida del vapor y se entregan en el momento de la salida del vapor.
NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el momento de la salida del vapor se entregará el boleto de viaje y el boleto de embarque. Dichos boletines se entregan en el momento de la salida del vapor y se entregan en el momento de la salida del vapor.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.
El equipaje de los señores pasajeros se recibirá en el momento de la salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos por kilo cada bulto.
De más pormenores informarán sus consignatarios:
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23 e 1102 78-1 Gc
Comp^a Hamburguesa Americana
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor
PRINZ AUGUST WILHELM
Capitán I. H. Risch
saldrá directamente para
Veracruz y Tampico
sobre el 14 de Diciembre.
PRECIOS DE PASAJE 1^a 3^a
Para Veracruz..... \$ 33 \$ 11
Para Tampico..... \$ 43 \$ 15
(En oro español)
La Compañía tendrá un vapor remodelador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico.
De más pormenores informará el Consignatario
ENRIQUE HEILBUT
SAN IGNACIO 54
C 2188 8-5 D
VAPORES CORREOS ALEMANES

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--México.
Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:
Morro Castle, New York..... Dic. 5
Esperanza, Progre y Veracruz..... 7
Vigilancia, New York..... 12
México, New York..... 12
Monterey, Progre y Veracruz..... 14
Havana, New York..... 15
Morro Castle, New York..... 19
Esperanza, Progreso y Veracruz..... 21
Vigilancia, New York..... 22
México, New York, saldrá á las 4 de la tarde..... 26
Havana, Progreso y Veracruz..... 28
Monterey, New York..... 29
Morro Castle, New York, saldrá á las 4 de la tarde..... Enc. 2
Vigilancia, Progreso y Veracruz..... 4
Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue:
En 1^a clase..... \$25-00 oro americano
En intermedio..... \$14-00 oro americano
Ida y vuelta..... \$25-00 oro americano
"Quendiendo regresar por cualquier vapor de la línea."
La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.
MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de México, á lo que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los pasajeros.
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.
En el escritorio de los Agentes, CUBA 78 y 79, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.
FLETES
La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.
Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.
Los embarques de los puertos de México tendrán que pasar sus fletes adelantados.
Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 78 y 79.
Para más pormenores é informes completos dirigirse á
Zaldé y Comp.
CUBA 78 y 79
C 1109 11

jes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOITKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á su consignatario
ENRIQUE HEILBUT
S. Ignacio 54. Apartado 729.
C 2188 155 Db 1
Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--México.
Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:
Morro Castle, New York..... Dic. 5
Esperanza, Progre y Veracruz..... 7
Vigilancia, New York..... 12
México, New York..... 12
Monterey, Progre y Veracruz..... 14
Havana, New York..... 15
Morro Castle, New York..... 19
Esperanza, Progreso y Veracruz..... 21
Vigilancia, New York..... 22
México, New York, saldrá á las 4 de la tarde..... 26
Havana, Progreso y Veracruz..... 28
Monterey, New York..... 29
Morro Castle, New York, saldrá á las 4 de la tarde..... Enc. 2
Vigilancia, Progreso y Veracruz..... 4
Se expiden pasajes para New York por los vapores extraordinarios como sigue:
En 1^a clase..... \$25-00 oro americano
En intermedio..... \$14-00 oro americano
Ida y vuelta..... \$25-00 oro americano

Compañía General Transatlántica
DE
VAPORES CORREOS FRANCESES
Ejército central postal con el Gobierno Francés.
El vapor
LA NAVARRE
Capitán: Perdrigeon
Este vapor saldrá directamente para
CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE
sobre el 15 de DICIEMBRE.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el muelle de Caballería.
Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.
Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en la Machina un remodelador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 20 CENTAVOS plata española por cada bulto.
Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravió de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Machina, de las que deben recoger el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo sólo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.
De más pormenores informen sus consignatarios
BRIDAT MONTROS Y C^a
MERCADERES 35 8-5
LINEA DE VAPORES AUSTRO-AMERICANA
DE
FRATELLI COSULICH
DE TRIESTE
El vapor austriaco
"LUCIA"
Capitán ZACEVICH
Saldrá sobre el día 16 de Diciembre para PROGRESO, TAMPICO Y VERACRUZ, admitiendo pasajeros y carga.
También admite carga para Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Barcelona, Marsella, Génova y Trieste y algún otro puerto del Mediterráneo si amerita la escala.
De más pormenores informarán sus consignatarios
A. Ibern y Hno.
San Ignacio 72, altos, Habana 12223 15-1 D
The Andes Steamship Co.
TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes
ANDES
DE LA ANDES R. S. Co.
y "HOLSTEIN"
DE H. DIEDERICHSEN, KIEL,
Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado
En las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse al consignatario
ENRIQUE HEILBUT
San Ignacio 54. Apartado 729.
C 2182 1 Db

SOUTHERN PACIFIC
Havana, New Orleans steamship line
CONTIENE SOSTENIDO do su excelente servicio, que ha hecho á esta línea un popular entre el público que viaja; y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:
De la Habana á Nueva Orleans
Primera clase, ida..... \$20.00
Primera clase, ida y vuelta..... \$35.00
Segunda clase, ida..... \$15.00
Entrepuerto, ida..... \$10.00
Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.
Los vapores salen del muelle de la Machina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.
Se darán cuantos informes se pidan por
Joseph Lallande, Galbán y Comp.
Agentes
J. W. Flanagan,
Sub-Agente General **San Ignacio**
Oficio # 21 - Teléfono 456, 36 y 38
C 2143 19 N

EL VAPOR
Vegüero,
Capitán MONTES DE OCA
saldrá de Databan para
Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés,
todos los viernes después de la llegada del tron que sale de la estación de Villahueca á las 2 y 4 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Databan todos los martes á las seis de la mañana.
La carga se recibirá diariamente en la estación de Villahueca.
La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Río.
AVISO
Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd.
Para más informes acédense á las Oficinas de esta Compañía, Oficio 28, altos, 1 Db
C 2161 1 Db
EMPRESA DE VAPORES DE
BOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
EL VAPOR
Mortera
CAPITAN DON JOSE VIÑOLAS
Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre á las 5 de la tarde para los de
Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Caibarién, Guanantamo y Santiago de Cuba.
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE
1^a 2^a 3^a
Para Nuevitas..... \$18-00 \$15-00 \$ 8-00
" Puerto Padre..... \$23-00 \$21-00 \$13-00
" Gibara y Holguín..... \$25-00 \$23-00 \$13-00
" Baracoa..... \$30-00 \$28-00 \$15-00
" Santiago de Cuba..... \$25-00 \$23-00 \$13-00
Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.
NOTA: Se expiden pasajes directos de la Habana al Canajeño (Puerto Príncipe) por el mismo precio del pasaje marítimo.
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en 1^a..... \$ 7-00
Id. en 3^a..... \$ 3-50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-50
Mercaderías..... 0-50
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en 1^a..... \$10-00
Id. en 3^a..... \$ 5-50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-50
Mercaderías..... 0-50
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL
Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 5-50
" Caguaguas..... \$ 5-50
" Cruces y Lajas..... \$ 5-50
" Santa Clara..... \$ 5-50
" Esperanza..... \$ 5-50
" Rodas..... \$ 5-50
Para más informes dirigirse á sus armadores
SAN PEDRO 6.
C 1761 78 1 Gc

VAPORES COSTEROS:
VAPOR "ÁLAVA"
Capitán Emilio Ortube.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para
Cárdenas, Sagua y Caibarién
TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN.
De Habana á Sagua (Pasaje en 1^a..... \$ 7.00
y vice-versa..... \$ 8.50
Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... \$ 3.00
Mercaderías..... \$ 5.00
De Habana á Caibarién (Pasaje en 1^a..... \$10.50
y vice-versa..... \$ 8.50
Viveres, ferreteria, loza y petróleo..... \$ 3.00
Mercaderías..... \$ 5.00
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio.
(El carburo paga como mercancía.)
CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO
ORO ESPAÑOL
Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 6.50
" Caguaguas..... 0.50
" Cruces y Lajas..... 0.50
" Santa Clara..... 0.50
" Esperanza y Rodas..... 0.50
Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 24.
Hermanos Zulueta y Gamiz.
1 Db
C 2104
BUelta abajo STEAMSHIP CO.
SERVICIO FIJO.
COSTA NORTE
El vapor
Vueltabajo
Capitán CARDELUZ
Bahía Honda, San Cayetano, Dimas, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe
los días 4, 12, 19 y 26
de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29.
Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.
La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo alemán de 5000 toneladas
SCHAUMBURG
Saldrá de Hamburgo y escalas el 29 de Noviembre y se espera en este puerto el 21 del corriente.
EN VIAJE EXTRAORDINARIO
El vapor correo alemán de 2500 toneladas
LOUISE HORN
Saldrá de Amberes el día 19 de Diciembre para Sagua y Matanzas y se espera en el primero de dichos puertos sobre el 19 de Diciembre.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.
Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasaje

LA PRENSA

Telegrafían a El Mundo:

Nueva York diciembre 3. — El "Evening Post" publica hoy la noticia de haberse comprobado que unos parientes del general Wood suministraron piedra para el pavimento en la Habana a \$3.63 el metro cúbico.

Asegura el periódico citado que con la venta de esa piedra se comió un escandaloso fraude pues el precio de ella no es más que de \$2.20 el metro cúbico.

Por eso es bueno advertir siempre, de piedra al tratar, que hay dos clases, a elegir: una para construir y otra para lapidar.

Apenas el Sr. Woss y Gil dejó de le hicieron dejar la presidencia de la República dominicana, se dirigió a Santiago de Cuba, enviando por delante un emisario encargado de dejar en las redacciones de los periódicos el correspondiente manifiesto.

En él, como es natural, el señor Woss, después de decir que adoptó el programa de la revolución como un testamento del cual se le hacía albacea, defiende su gestión y declara que ningún ciudadano ha sobrepasado más esfuerzos y desvelos por conservar la integridad de las leyes y por levantar la patria de su postulación económica. Enumera en seguida los servicios prestados al país en el poco tiempo que duró su presidencia, y luego dice:

Creí que así correspondía a las justas aspiraciones nacionales y daba resonante ejecución al testamento político de los héroes y los mártires del 23 de Marzo; pero el estado patológico en que se encuentra la República, cuyo sintoma más saliente es la revolución, movió los ánimos y comenzó a manifestarse con hostilidad contra una parte del gabinete que presido. Es seguro que yo hubiera satisfecho esas aspiraciones si se manifestaran de una manera popular, ó siquiera legal; pero, lejos de eso, no eran sino los medios de la conspiración; la bandera sombría que se agitaba en las sombras para mover al pueblo incauto contra el régimen constitucional.

Prueba de mi amor a los buenos principios la di desde la organización del Gobierno. Tan libres fueron las elecciones, que pudo constituirse un Poder Legislativo, hostil al Ejecutivo y que nombró uno Judicial con el mismo propósito. Y yo, que tenía el precedente de la tradición de fuerza del país, me resigné a lo que sucedía puesto el ánimo en el cumplimiento de las leyes. Quise proscriptir por completo todos los malos ejemplos del pasado, é invitar, con la predicación de mi conducta de gobernante, a que el pueblo renunciara a la fuerza para sólo valerse de los medios constitucionales.

Yo lo puedo decir con la frente muy alta: "No he conspirado contra la ley desde la Presidencia de la República." Sin embargo, la rebelión se desencadenó, con su trágico séquito de traiciones y, a mi pesar, ensangrentó los campos de la República.

Milagro sería que la traición

dejase de figurar aún esta vez en la revuelta.

Sitiada la capital—continúa el manifiesto—reducido el Gobierno a las plazas fieles de Santo Domingo, Azua y Barahona, el espectáculo de las desgracias que acochen a la República me animó a vencer la decepción que embargaba mi ánimo, y una Comisión, compuesta del Dr. F. Henríquez y Carvajal y del Lic. Américo Lugo, propuso a las fuerzas sitiadoras que presentara una lista de candidatos para la formación de un nuevo Gabinete en el cual resignaría yo el poder. Quería así que no tuviese solución de continuidad el régimen constitucional, que no acabase de desvanecerse el crédito de la República, que no se viese la nacionalidad en los peligros que ha de arrancarle esta nueva perturbación. Así subsanaba, en parte, el error cometido por el Vice-Presidente, quien se embarcó para el extranjero la víspera de la Revolución, después de publicar un manifiesto contra el Ejecutivo. Si no hubiera sido así, yo habría renunciado la primera magistratura, y él habría podido satisfacer las aspiraciones de la rebelión, sin que se interrumpiera el orden constitucional.

¡Buen Vice!
Casi podríamos llamarle un Vice-versa si al regresar del extranjero se le hubiese ocurrido ir a desempeñar el mismo cargo al lado del general Morales.

Pero ya Vicepresidencia le parecerá poco y querrá la Presidencia como la quieren los señores Morales, Jiménez y Roso.

Algunos dignos jefes de las fuerzas sitiadoras—sigue diciendo el Sr. Woss—aprobaban la proposición; pero el Gobierno rebelde, ajeno a los generosos móviles que me impulsaban, se negó a sancionar las bases del pacto propuesto.

No caigo en este abismo donde se ha refugiado la luz, dejando en tinieblas las cimas, sino con dolor por el régimen legalista y constitucional nuevamente fracasado. Personalmente no llevo odios ni penas. Vuelvo al hogar donde, seguramente, hay más satisfacciones que en la vida pública.

No puedo dar gracias a todo el país como era el deseo más intenso de mi corazón; pero las doy sinceramente a los leales de toda la República y, muy especialmente, a los fieles héroes de Azua, Barahona, Santiago y esta capital. Su conducta ha sido admirable, representa una página brillantísima que oponer a la tenebrosa hoja de servicios de los que faltaron a los deberes que el honor y la patria les imponían. Aquellos soldados valerosos, honrados, con toda la virtud militar íntegra, resistieron no sólo la agresión del enemigo, sino la penuria y la escasez más grande. Reducidos a una mísera ración, se conservaron decaídos de caballería, defendiendo tenazmente los puestos que sostenían, garantizando a la sociedad contra los atropellos y desórdenes que la derrota, la demoralización ó la falta de energía hubieran descargado sobre ella. Reciban de mí un abrazo fraternal, abrazo de congratulación con que los aliento a continuar en la senda del honor que distingue a los buenos militares.

Es posible que muchos de los aludidos reciban ese abrazo en las filas de los nuevos pretendientes.

Y lo decimos porque en la leal Barahunda ha estallado una nueva revolución capitaneada por el general Roosa.

De seguir en ese sistema vamos a ver servirse Presidentes en Santo Domingo como en las fonduchos platos del día.

El Republicano de Santa Clara se felicita de que la Secretaría de Instrucción Pública haya derogado la resolución de la Junta de Educación de Remedios disponiendo que se considerara rescindido el contrato de las maestras desde el momento en que éstas contrajeran matrimonio, lo cual era obligarlas a un celibato que había de agradecer muy poco el desarrollo de la población.

Cuando tuvimos conocimiento—dice el colega—de la inexplicable resolución de la Junta de Educación de Remedios, no dudamos un sólo momento en combatirla.

Era imposible que pudiera quedar en pie la disposición citada; era de todo punto imposible que bajo un pretexto de moralización se mantuviera vigente una resolución que lejos de ser moral, era a todas luces perturbadora, injusta y contraria a todo principio de moralidad.

No deben ser los planteles de enseñanza lugares a donde los niños vayan a llenar sus cerebros de conocimientos, sino que a más de este fin, deberán llenar el de preparar a los niños y niñas para el combate de la vida, haciendo de ellos ciudadanos dignos y mujeres virtuosas.

Honrados ciudadanos y esposas dignas; padres cariñosos y madres amantes son las que deben salir de las escuelas, y no es, sino confiando la enseñanza a los que sepan ser padres y madres, cómo habrá de lograrse obtener tal resultado.

La Secretaría de Instrucción ha estado en lo firme al echar abajo la resolución de la Junta de Remedios.

No menos en lo firme estaría si suprimiese esas Juntas.

Para lo que sirven...

Cortamos de El Comercio, de Cienfuegos:

Nos escriben de Abreus que allí, fuera de los cigarreros, cuyas cajetillas vienen selladas de las fábricas, el comercio está impedido de vender los artículos gravados por los impuestos en razón a que no se ha podido lograr que la Zona Fiscal les expida el importe de sus pedidos de sellos.

Consuélese aquellos señores comerciantes: en Cienfuegos y en mil puntos más sucede lo propio.

Se asegura que pronto se recibirán en Cienfuegos existencias para instalar una expendeduría; pero el tiempo pasa; el comercio sufre.

Y la burocracia, tan tranquila.

No lo crea el colega.

La burocracia, por lo menos la representada por los inspectores del impuesto, se desvela en perseguir a multas los descuidos del comercio español y en ser tolerantes con el americano.

Los que creían que los republicanos conservadores de Pinar del Río iban a secundar a los auto-

res de la escisión ocurrida entre los de la Habana, se equivocaron de medio a medio.

Ocupándose del asunto El Republicano, de aquella capital, escribe lo siguiente:

En Vuelta Abajo, las cosas son de otro tenor. En ella no se han unido agrupaciones distintas para cristalizar en un solo cuerpo. La antigua "Unión Patriótica", surgió al mundo político, como cuerpo simple, no como producto de transacciones ó acomodamientos. Por ello nuestro representante Sr. Alfredo Betancourt y Manduley pudo anticipar que los republicanos conservadores de Pinar del Río adoptarían en el asunto una actitud expectante.

Si por un evento ó por la ponderación de las primeras penosas impresiones de nuestros correligionarios en la Habana culminara el incidente en verdadera crisis, ello, sensible siempre, no habría de traspasar los límites de la provincia habanera. Vuelta Abajo, desatendiéndose de escisiones dañosas, volvería, en último extremo, a sus viejos cuarteles de "Unión Patriótica", en los que no fueron jamás conocidas esas filaciones ó distinciones de republicanos y demócráticos.

Hay una gran diferencia en este sentido entre nuestras fuerzas políticas de la provincia y las — fuerzas políticas de la Habana. Allí hay que contemporizar dentro de una misma agrupación:

aquí, no. Aquí hemos nacido hermanos sin preferencias de unos sobre otros, sin aspiraciones de primogenitura, educados en un mismo hogar y fortalecidos en un propio ambiente.

Claro está que no habiendo en Pinar del Río aspiraciones a primogenitura, no hay que soñar con platos de lentejas.

No diremos quién; pero es seguro que alguien que soñaba, tendrá que despertar en leyendo esa noticia.

Continuamos el extracto de la obra del Sr. Zayas:

Ya se sabe que hay cepas de cañas que han pesado 6, 12, 13, 15 y 20 arrobas. El señor Quevedo, en su carta última, me dice: "He visto una cepa, que vive hace cuatro años sin mayor atención, y ha sido cortada en todos los años anteriores, y hoy tiene 60 tallos." Agradezco al señor Gastón Rabell, que me escribe del ingenio central "San José", Hatuey: "En un campo de caña demolido, sembrado en Septiembre del 93, no fué cortado en dos años, y del 96 a 1901 fué mado todos los años, en una de las guardarrayas quedó una macolla en mejores condiciones, y esa se cortó en la zafra de 1902; tenía 52 cañas; pesaron 13 arrobas y media. Ahora, causa asombro ver a la maltratada y sembrada hace diez años, con un as-

pecto lozano, ostentando 70 cañas, 18 más que los del año anterior; y por su actitud y estado promete un peso de 13 ó 20 arrobas. Está aislada y bañada de luz y aire." El señor Reynoso, comunicándose con el departamento de Washington, citado por Stubbs, ha enviado muestras de dos clases de caña; una de una cepa de 27, con cerca de siete libras de peso por tallo; la otra, de una caña de Mauricio, aquí por él cultivada, cuya macolla de 27 cañas con peso de 237 libras. De éstas envió a los Estados Unidos cinco que pesaban 59 libras. Es decir, cada tallo pesaba 11,50 libras. (Estas dos cepas nacieron cada una de una sola yema.)

Qué lecciones tan interesantes y tan subjetivas para ese fin de que ahora tratamos, como resumen de todo el anterior aprendizaje! Matas de 60, 63 y 70 cañas, con pesos hasta de 20 arrobas; tallos, en vez de dos libras y media ó tres, como los miserables de las pasadas siembras, con 12 libras cada caña. ¿Cómo no sentirse, por todos estos ejemplos, impulsado a sistematizar el método en el que se hagan concurrir las conocidas condiciones en que tan favorables hechos se desenvuelven? ¿Cómo no creer que armado con los recursos del saber, pueda el agricultor obtener una macolla, ni dos, ni diez, sino mil y más de mil, las que caben en una caballería, y si caben 15.550 sembradas a cuatro varas por tres, y si se cultivan como se ha dicho, y si se abonan como ha de hacerse, estudiando bien, muy bien este particular como lo haremos a

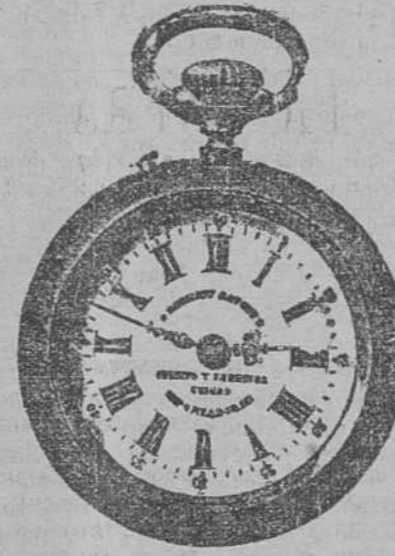
PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA a GRANDEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ríola 37, A. altos. Apartado 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarrillos marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fábrica de Cigarros

"La Eminencia" y "El Beso"

J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA GALIANO 98.—HABANA.—APARTADO 675

NERVIOSIDAD.

NERVIOS enfermos son nervios famélicos. El hambre de los nervios se manifiesta en inquietud, excitación, neuralgias, miserias!

Los nervios se nutren SOLAMENTE con alimento, SIEMPRE QUE SE DIGIERA, cosa ésta natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad, haciendo que los alimentos sean digeridos y asimilados para que nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. No son purgantes, sino digestivas, antisépticas, tónicas.

Véase Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. • REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARIBE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. MILONES DE MADRES, DESDE LOS NIÑOS, EN SU MOMENTO DE DENTICION, CON ESTO COMPLETO, SEAN QUIETOS Y FELICES. ADELGAZA LOS NIÑOS, ALIVIA LOS COLICOS, CURA EL OJILLO VENTOSO, Y ES EL MEJOR REMEDIO PARA LA DIARREA. De visita en las BOTICAS del mundo entero. FÉLIX. EL JARIBE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. NO ACEPTEMO OTRO.

JOYERIA

Esta casa ofrece verdaderas novedades y a precios de fábrica.

HE AQUÍ LA PRUEBA

Brillantes sueltos desde 25 \$ kilate. Zafiros finos. 6 " Rubies " " " 7-50 " Esmeraldas finas. " " 6-50 " Perlas, diamantes, turquesas y ópalos para combinaciones como se pidan. Para el trabajo tiene esta casa el mejor taller de la Isla y competencia para satisfacer todos los gustos.

J. BORBOLLA,

COMPOSTELA 52, 56 y OBRAPIA 61.

FOLLETIN (77)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)
—¿Cómo se llamaba?
—Juan Renaud.
—Juan Renaud,—repitió Edmundo con sorda voz,—un nombre maldito que no olvidaré nunca.

Mardoche sonreía tristemente.
—¿Ese monstruo era de Frémencourt?
—De sus alrededores.
—¿Estaba casado?
—Sí, con una honrada y digna mujer.
—¿Vive ésta?
—Murió de pena tres días después de la condenación de su marido, al dar a luz a una niña.
—¿Y esta niña?
—Abandoné por aquel entonces el país, viaje... y no sé qué se hizo de esa hija de Renaud.
—Antes de separarnos, Mardoche, quisiera pedir a usted algo más.
—¿Psecho.
—He referido a usted que después

de lo que me dijo Bertaux respecto a mi madre, me acordé de que un hombre, un labrador, había ido a visitarla en Saint Irúu, además creo que los doce mil francos hallados por Jerónimo Greliche en el saco de cuero, fueron entregados a mi madre por ese hombre, no lo cree usted así también?
—Estoy seguro.
—¿Así, pues, conoce usted a ese hombre que me tuvo sobre sus rodillas y que me acarició tanto?
—Le conozco.
—¿Oh! ¡pregue a usted me diga cuál es su nombre, dónde vive!
Mardoche permaneció mudo.
—¿No me contesta usted!—insistió el joven.

—He respondido con silencio.
—¿Siempre el secreto!
—Pronto tal vez lo conozca usted. Todo lo que puedo decir se lo he dicho a usted, nada más exija ahora. Mañana a las nueve nos encontraremos otra vez.
—¿Dónde?
—En el puente de Frémencourt.
—Estaré. Me he olvidado de decirle que mañana me traerá usted un recado de parte de la señorita Mellier.
—¿Ah!—exclamó Mardoche con extrañeza.
Después añadió vivamente:
—Vé a la señorita Blanca mañana, y si me encarga una carta para usted, por la noche se la entregará.

—¿Y el señor Mellier?
—El amo no baja hasta medio día.
—Es verdad; ¿sigue bien?
—Como de costumbre.
—¿Podré ver a la señorita Blanca?
—Creo que sí; pues me encargó os dijera pensando ya que vendría, que no os marcharais sin hablarla.
—En este caso, voy a esperarla.
—Ayer tarde se encontró indispueta...
—¿Gravemente?—exclamó Mardoche con inquietud.
—No lo creo. Un poco de fatiga, tal vez la señorita trabaja en el jardín

XXVI

ALEGRÍA Y LÁGRIMAS

Al siguiente día llegó Mardoche a Seuilón.

Obedeciendo las órdenes que había recibido, Serafina, la muchacha cocinera, se apresuró a servirle el desayuno.

Mardoche comió con excelente apetito y sin hacerse de rogar. Cuando hubo concluido:
—¿Ha salido el señor Rouvenat?—preguntó.
—Sí, ha salido para asuntos de la granja.

—¿Para muchos días?
—El señor Rouvenat no se ausenta nunca por mucho tiempo, esta misma noche regresará.

—¿Y el señor Mellier?
—El amo no baja hasta medio día.
—Es verdad; ¿sigue bien?
—Como de costumbre.
—¿Podré ver a la señorita Blanca?
—Creo que sí; pues me encargó os dijera pensando ya que vendría, que no os marcharais sin hablarla.
—En este caso, voy a esperarla.
—Ayer tarde se encontró indispueta...
—¿Gravemente?—exclamó Mardoche con inquietud.
—No lo creo. Un poco de fatiga, tal vez la señorita trabaja en el jardín

á pleno sol y hace mal. Son más de las ocho, debe estar ya levantada, voy a prevenirla de que estáis aquí.

Serafina subió la escalera y regresó en seguida manifestando que la señorita Blanca iba a bajar.

Un instante después apareció la señorita Blanca.

Sus pálidas mejillas y sus ojos entristecidos llevaban aún la señal de las copiosas lágrimas derramadas la víspera y acaso toda la noche. Al verla tan cambiada, Mardoche no pudo reprimir un estremecimiento y su corazón se oprimió dolorosamente.
—Algo extraordinario pasó ayer aquí pensó. ¡Ha sido Rouvenat el que la ha hecho llorar prohibiéndola volver a ver a Edmundo! ¡Si es así, es que Blanca le ama!

Esta idea le tranquilizó.
La joven saludóle con un movimiento de cabeza y abriendo después la puerta del comedor:
—Venga usted, Mardoche,—le dijo,—venga usted, tengo algo que decirle. El anciano cerró la puerta tras de sí y se aproximó con presteza a Blanca. Su inquieta mirada estaba tan llena de solicitud y de ternura, que Blanca sintió que le penetraba hasta el fondo de su corazón.
—¿Me quiere usted?—empezó diciendo Blanca con triste y suave sonrisa.
—¿Oh! ¡Sí, la quiero a usted mucho,

—respondió el viejo;—muchísimo... tanto ó más que su padrino.

Y apoderándose de sus manos las cubrió de besos.

—Es usted un buen amigo, lo sé,—repuso Blanca;—es usted leal y abnegado y tengo completa confianza en usted.

—Sí, señorita, tiene usted razón, soy su amigo más verdadero y hace usted bien en manifestarme esa confianza que merezco. No hay nada que no hiciera por usted. Si para sacarla de un peligro usted me dijera: "Mardoche, me hace falta tu vida," sin vacilación la diera; ¡mi vida! mi vida es suya y pertenece a usted por entero. Viejo y miserable como soy, todavía valgo para usted, todavía puedo... nada soy, pero reanímelo usted, si fuera preciso, sabría defenderla y protegerla contra todos, aunque fuesen Jacobo Mellier y el mismo Pedro Rouvenat.

Señorita Blanca,—prosiguió;—ayer estuvo usted indispueta, esto me han dicho, pero no creo que sea esto. La veo triste, pálida, rojizos los ojos como si en toda la noche no hubiese usted dormido... ¡Ha llorado usted! ¿no es verdad? Pues bien, puesto que tiene usted confianza en mí, dígame usted la causa de su pena.
Blanca no contestó, pero gruesas lágrimas brotaron de sus ojos.
—Veamos,—dijo Mardoche bajando la voz;—no se tratará de ese joven con

el cual habló usted el domingo en la plaza de la iglesia y con el que pasó usted ayer a orillas del río?

—¿Cómo sabe usted?...
—Sencillamente, le encontré también ayer. Ese joven me interesa puesto que usted se fija en él. Le hice hablar y he podido convencerme de que ama a usted sinceramente.

Blanca lanzó un suspiro.
Mardoche creyó sin vacilar, que el joven era la causa real de su dolor. No podía ser más que la negativa de Rouvenat.

—Señorita Blanca,—dijo,—¿ama usted a ese joven?
—No sé,—respondió tristemente Blanca;—por otra parte, ¿qué importa! Puesto que no debo pensar en él.
—¿Ah! ¡Estaba seguro!—exclamó el viejo;—Rouvenat se ha interpuesto entre usted y ese joven y ha dicho a usted que no podía ser su esposa, prohibiéndole que usted le ame.

La joven meneó la cabeza.
—Mi padrino no sabe nada todavía, —repuso Blanca.
—¿Cómo! ¡Rouvenat no ha dicho a usted?...
—Debió hablarle de este asunto ayer por la noche, pero presenté que era inútil.
Mardoche quedóse perplejo y sin comprender nada. (Continuará.)

su tiempo; qué nos falta para obtener... el máximo con el auxilio de un clima...

Tendrás la cosecha máxima y la cosecha permanente, y las tendrás en proporciones económicas muy aceptables...

Ya he dicho y explicado por qué vive en Cuba la caña cuarenta años en una tierra...

El señor Recio contestó a Sanguily en términos tan vagos que le fué imposible destruir su ingeniosa argumentación...

Después de breve discusión se aprueba el artículo 2º de este dictamen, suprimiendo un párrafo, creando una plaza de ayudante de ordenes del Jefe del cuerpo...

A petición del señor Sanguily se suspendió este debate, levantándose la sesión. Eran las cinco.

SESION EXTRAORDINARIA Se dió lectura á la convocatoria de esta sesión, solicitando la revisión del acuerdo...

El señor González Beltrán apoyó con razones muy fundadas la revisión del acuerdo del Senado...

El Senado aprobó esta moción, quedando revisado el acuerdo. El Secretario dió lectura al proyecto de ley...

El señor Sanguily hizo una brillante defensa de este proyecto de ley, que fué aprobado por unanimidad.

Según se impone esta innovación cultural, y para hacer valer en toda su importancia una de las más provechosas propiedades de la planta...

LAS CAMARAS SENADO

A la hora de costumbre se abrió la sesión, presidiendo el doctor Méndez Capote.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Secretario del Senado, señor Rondán, dió lectura á tres comunicaciones de la Cámara de Representantes...

Los señores Párraga y Recio coincidieron en la conveniencia de que se mandara una comisión que dictaminara en el asunto que se trataba de discutir.

Se opondrá al expediente por los anteriores señores Senadores Cabello y Frías, porque entienden que la Cámara había cumplido fielmente con el reglamento...

El señor Presidente, puso á discusión la totalidad del dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Militares...

al proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Artillería. Hizo uso de la palabra para apoyar el dictamen...

El señor Sanguily, contestando á las preguntas del señor Zayas, expuso que aunque las clases del Cuerpo de Artillería que se señalan en el dictamen...

El Senado aprobó la totalidad del dictamen de aquella Comisión. Puesta á discusión la totalidad de este proyecto, el Senado aprobó los artículos primero y segundo con algunas modificaciones...

El señor Recio presentó una enmienda solicitando fuesen sustituidos los mayordomos de Hospital señalado en el mismo por un farmacéutico y un dentista...

El señor Sanguily asombró de la petición que hizo en su enmienda el señor Recio, no comprendiendo el destino que aquel farmacéutico y aquel dentista tendrían que desempeñar.

Sin dudar el Sr. Recio—dijo—desear que nuestros artilleros tengan la dentadura orificada. Ahora ya no se muere el cartucho porque el que lo haga perderá la dentadura y algo más sencillo.

El señor Recio contestó á Sanguily en términos tan vagos que le fué imposible destruir su ingeniosa argumentación...

Después de breve discusión se aprueba el artículo 2º de este dictamen, suprimiendo un párrafo, creando una plaza de ayudante de ordenes del Jefe del cuerpo...

A petición del señor Sanguily se suspendió este debate, levantándose la sesión. Eran las cinco.

SESION EXTRAORDINARIA Se dió lectura á la convocatoria de esta sesión, solicitando la revisión del acuerdo...

El señor González Beltrán apoyó con razones muy fundadas la revisión del acuerdo del Senado...

El Senado aprobó esta moción, quedando revisado el acuerdo. El Secretario dió lectura al proyecto de ley...

El señor Sanguily hizo una brillante defensa de este proyecto de ley, que fué aprobado por unanimidad.

Según se impone esta innovación cultural, y para hacer valer en toda su importancia una de las más provechosas propiedades de la planta...

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó, á petición del Sr. Govín, recordar al Senado que desde hace año y medio se encuentra en aquel cuerpo sin resolver un proyecto de ley de la Cámara...

Por cuanto el espíritu de dicha Ley no es, como no fué el del Congreso al concebirla, gravar artículos cubanos que se exportan, pues cuando lo hace, como en el caso del azúcar y el tabaco, lo estatuye taxativamente.

Por cuanto funcionarios de la Administración están sometiendo al impuesto bebidas y otros artículos que se exportan para el extranjero.

Por tanto, los que suscriben proponen el siguiente PROYECTO DE LEY Art. 1º Los licores á que se refiere la Ley de Impuestos de 27 de Febrero de 1903 en su clase primera, inciso segundo, letra A, no pagarán el impuesto á que dicha Ley se refiere cuando se exporten fuera de Cuba.

Salón de Sesiones, 2 de Diciembre de 1903.—Enrique Villuendas.—Eustaquio Guerra.—Rafael Martínez Ortiz.—Faustino Sirvén.—Agustín García Osuna.

Pasó á la Comisión de Presupuestos una proposición de los señores Catá, García Pola y otros, creando la Secretaría particular de la Presidencia de la República y fijando en tres mil pesos anuales, la dotación de sus funciones.

Se aprobó por 25 votos contra 19, la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Asuntos Militares...

Comisión de Aranceles 6 Impuestos que recomendaba el proyecto de ley del Senado de 28 de Junio último, restableciendo los beneficios arancelarios establecidos por la ley de 26 de Diciembre de 1902.

PROYECTO DE LEY Artículo 1º—Se declara en vigor, hasta la fecha en que empiecen á regir los nuevos aranceles de la República, 6 el de un año improrrogable á contar desde la publicación de esta Ley en la "Gaceta", si antes no se hubiesen promulgado dichos aranceles...

Art. 2º—Los Administradores de las Aduanas fijarán y exigirán las condiciones y garantías á que se refieren las notas á las Partidas 215 y 216 y la Orden concordante número 206 de 28 de Septiembre de 1901—Havana, Noviembre 25 de 1903.—Antonio Gonzalo Pérez.—Lorenzo Castellanos.—Agustín García Osuna.

Esta enmienda, que por ser análoga se discutió conjuntamente con el voto particular que el dictamen de la mayoría de la Comisión de Aranceles 6 Impuestos formularon los señores Catá y Guerra (don Francisco), fué combatida por el señor Martínez Ortiz, quien opinaba que debía aprobarse el proyecto de ley del Senado, y defendida por el señor Gonzalo Pérez.

Finalmente se acordó prorrogar la sesión para el martes próximo.

ASUNTOS VARIOS

CENTRO GENERAL DE VACUNA En el Vedado, calle 19, esquina á D, se vacuna todos los sábados, de tres á cinco, gratuitamente.

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA HABANA En conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de los Estatutos, se convocó á todos los señores Colegiales, á la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 6 del actual, á las doce del día, en el local del Colegio, Cuba 40.—Havana, Diciembre 4 de 1903.—El Decano, Domingo Méndez Capote.

FERROCARRIL CENTRAL Según La Revista de Ferrocarriles, desde el día 15 que se inauguró el servicio diario entre esta Capital y Santiago de Cuba hasta el 29, han tomado el pasaje en Villanueva para los diversos puntos de la Línea Central, 610 pasajeros que corresponden á los días siguientes:

Table with 2 columns: Date, Passengers. Nov 15: 50, 16: 45, 17: 45, 18: 46, 19: 33, 20: 43, 21: 37, 22: 34, 23: 44, 24: 44, 25: 32, 26: 34, 27: 31, 28: 55, 29: 42.

SUMA..... 610 PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR Comités del barrio de la Ceiba de la Habana

Importante reunión. En la noche del día 3 de Diciembre se reunió el Comité republicano conservador del barrio de la Ceiba de la Habana, y fué aprobado el siguiente acuerdo, asistiendo varios miembros de la Comisión de propaganda que preside el licenciado Carlos Font, establecido en Cuarteles, núm. 4.

Acuerdo. Primero. Aceptar en todas sus partes el Manifiesto publicado en el periódico "La Discusión", y admitir á todos los elementos que quieran ingresar en este Comité, siempre que fiel y honradamente atiendan el programa del partido.

Segundo. Reconocer como única Asamblea municipal del partido republicano conservador, á la que bajo la presidencia del licenciado Carlos Font, se constituyó en la casa Cuarteles número 4.

Tercero. Comunicar este acuerdo á todos los delegados de este Comité para que expresen su conformidad y aceptación, entendiéndose que si antes del día 10 de Diciembre del año actual no licieren así, se entenderá que renuncian el cargo para que fueron elegidos por este Comité, en cuyo caso se procederá á citar junta extraordinaria para la elección de los cargos vacantes.

Cuarto. Que de este acuerdo se saque copia certificada y se dé cuenta á la Comisión de organización interinamente nombrada en la citada casa de Cuarteles núm. 4.

Habana, Diciembre 3/903.

TRANSPORTE Y LOCOMOCION

Como resultado de la queja elevada por la Compañía del Ferrocarril Central de Cuba, contra el cobro por concepto de "Transporte y Locomoción" aplicado por el Ayuntamiento de Camagüey á unos carretones que posee dicha Empresa en aquella localidad, la Secretaría de Hacienda ha hecho presente á la Alcaldía Municipal que si los citados vehículos están dedicados exclusivamente á la conducción de los materiales que se emplean en la construcción del ferrocarril y del hotel que se proyecta levantar, no les resulta aplicable el referido impuesto de "Transporte y locomoción" que se les exige, toda vez que no es ejercida con ellos la industria que se grava con la tributación Municipal.

LAB. COTIZACIONES

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Con el fin de informar á Vd. y al público en general, tengo el mayor gusto de poner en su conocimiento una Circular del Tribunal Supremo de la República de Cuba, por la que se hace saber á las Audiencias de la Isla, para prevenir á los Juzgados, que la única cotización de carácter oficial es la que publica este Colegio de Corredores Notarios de la Habana.

De V. con la mayor consideración, Francisco V. Ruiz, Síndico Presidente.

Tribunal Supremo, Habana 20 de Octubre de 1903.—Al Sr. Síndico del "Colegio de Corredores.—Señor: La "Sala de Gobierno de Este Tribunal Supremo, en sesión del día de ayer, ha acordado—como resultado de la comunicación de Vd., entregada personalmente en esta Secretaría el día 14 del mes corriente—se envíen circulares á las Audiencias de la Isla diciéndoles que habiendo sido restablecido el Colegio de Corredores por la Orden nº 79 del Gobierno Militar, serie de 1900, y teniendo por tanto, carácter oficial, es de prevenir á los Juzgados que soliciten certificaciones referentes á cotizaciones, que recurran en lo sucesivo á dichos Centros, únicos autorizados, y en las localidades en que estos no existan, á quienes los representen. Resolución que me es grato poner en conocimiento de Vd., cumpliendo orden de la Presidencia de este Tribunal. De Vd. atentamente.—El Secretario, L. Antonio Mesa y "Dominguez."

HIJAS DE MARÍA INMACULADA ESTABLECIDAS CANÓNICAMENTE EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN. Tríduo preparatorio.—Tendrá lugar los días 4, 5 y 7 de Diciembre, esto es: viernes, sábado y lunes que preceden inmediatamente al día de la fiesta. Los ejercicios piadosos de dicho Tríduo empezarán á las siete y media de la mañana en la Capilla de San Plácido. Las mismas socias, acompañadas del piano ejecutarán preciosos cánticos.

Vispera de la fiesta.—Día 7.—Por la tarde á las cinco, después del rezo del santo Rosario llevarán las Hijas de María la imagen de su Madre Inmaculada en procesión solemne por la galería del Colegio. A su regreso al templo se entonará la Salve y algunos himnos en loor de la Reina de los Angeles. En este día se estrenará un precioso estandarte.

Fiesta de la Inmaculada Concepción.—Día 8.—A las ocho de la mañana empezará la misa Pontifical á toda orquesta, que celebrará el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, D. Pedro González Estrada. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Rendo, S. J. No se fija hora para la Comunión de reglamento á causa de la numerosa concurrencia, y así las Socias cumplirán, comulgando en particular.

Habana y Noviembre 20 de 1903.—La Auxiliar.

CURA GARANTIZADA PARA LAS ALMORRANAS.

Simple y sangrante; exteriores y con picazón. Si no cura no pague. Los Boticarios están autorizados por los manufactureros del único remedio que devuelve el dinero si el medicamento de curar cualquier caso de almorrana, aunque sea crónico. Los casos ordinarios curan en seis días, los rebeldes en catorce. Una aplicación de alivio y sosiego. La picazón se calma instantáneamente. Es un nuevo descubrimiento y el único que se ofrece con una garantía positiva, si no cura, no pague. Si el boticario no lo tiene en su almacén, envíenos sellos de correo equivalentes á 50 centavos en oro americano, dirigiendo la carta á PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A., que son también fabricantes de las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA, el célebre remedio para los resfriados.

NEURALGIAS PERIODICAS

Dudamos que haya nada de más penoso que las neuralgias, cuando son agudas ó reaparecen con frecuencia. En este último caso, es decir, cuando se repite el dolor á intervalos de presentar con firmeza, cada día, un día y á una hora determinadas, lo mejor que podemos aconsejar es que se trate de detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan; pues, en efecto, bastan de 6 á 12 de estas perlas para cortar segura y rápidamente las Neuralgias intermitentes, aún aquellas más inveteradas y terribles; siendo, además, las Perlas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas á día y hora fijas y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubres.

De ahí es que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomendó estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centig. de sal de quinina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del Laboratorio: Cass L. FRERE, 18, rue Jacob, París.

Depositarlos en La Habana: VIUDA DE JOSE BARRA E HIDO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 33 y 35 Oñero.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana.—MAJO Y COLMENERO.—FRANCISCO TAJEQUEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina.—P. GRUANY, Botica San Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TAROLLET, en todas las Farmacias y Droguerías.



MIGUEL ANGEL PEREZ HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofulosis. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofulosis necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y grasas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletillas de Cressot de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.



BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, Manzanillo. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT. Activo en Cuba..... \$3,790,000.99 Depósitos en Cuba..... \$3,580,000.99 Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente, así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-2095 1 Db

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable. 1379 78-10c

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 1748 78-10c

J.A. Bancos OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias ó Italia. 1851 78-23 0

J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURAN 84

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España ó Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" 1183 186-1 JI

L. RUIZ S. O'REILLY 8. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Barcelona, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbaridón, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuévitás. 1747 78-10c

N. GELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, Turin, Massina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España ó Islas Canarias.

Advertisement for A. BEUQUIN BORDEUX and TINTURA INSTANTANEA DE RICHARD'S. Includes text: Miembro del Tribunal, Fuera de Concurso, Experto Universal de PARIS 1900, Venta en todas las buenas FARMACIAS y DROGUERIAS.

Advertisement for TOS. Includes text: Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el PECTORAL de Larrazabal, se domina inmediatamente la tos, el catarro, la fúlsión ó resfriados por rebeldía que sea.—No tiene rival en el mundo. DEPOSITO: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN, HABANA. y en Cienfuegos, Santa Cruz 72. C-2116 1 Db

Advertisement for RELOJES Keystone-Elgin. Includes text: Durables y Exactos, THE KEystone WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A., La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande del mundo.

Advertisement for YO FUMO EL TURCO. Includes text: 30 Ot

CARTAS A LAS DAMAS
escritas expresamente
PARA EL
DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 10 de Noviembre 1903.

Bastantes noticias:
Para sustituir al conde del Serrallo (general Echagüe) en la presidencia del casino de la Gran Peña, esta aristocrática Sociedad ha designado al duque de Tamames, el cual fué elegido para dicho cargo por una votación nutridísima. La Junta general acordó también admitir varios socios, entre los que figuran el duque de Alba, el de Medinaelli, el conde de la Cigarrera y el barón de Schey.

El infante D. Antonio, que actualmente se encuentra en París, se trasladará muy en breve á la capital de Inglaterra, con objeto de pasar unos días en compañía de sus hijos, que estudian en uno de los colegios de Samosgath.

El gobierno de Alemania ha concedido la cruz de primera clase de la Corona de Prusia al duque de Bivona.

En el hotel de los barones del Castillo de Chirel hubo lucida matinee el día cuatro, con motivo de la festividad de San Carlos Borromeo, nombre que lleva el barón y su hija tercera. Ha sido el primer salón que se ha abierto en Madrid en el otoño; reunióse allí lo más escogido de nuestra sociedad. Aquella, la hija tercera de los varones, recibió no sólo parabienes y regalos por sus días, sino por su próxima boda. Ese mismo día fué pedida su mano para el joven don Manuel Cendra y López, nieto de los marqueses de Casa-López. La concurrencia fué numerosa, distinguida, ya se sabe.

La viuda de Cendra, aliviando por primera vez el luto riguroso que viste hace dos años por la muerte de su esposo, fué acompañada por su madre, la antes nombrada marquesa de Casa-López, á pedir á los del Castillo de Chirel la mano de su hija Carlota para el joven Cendra. Ella recibió de su prometido una pulsera de oro con una esmeralda y dos brillantes, y de su futura madre política una preciosa sortija, formada por un cuadrado de brillantes atravesado por una línea diagonal de esmeraldas. El novio fué obsequiado por la novia con una sortija que ostenta un zafiro y dos brillantes.

De una primorosa crónica de Abascal, como lo siguientes, oportunos y sustanciosos párrafos:

"Cuando más animados estaban los salones; cuando más brillaban el lujo y la elegancia de las hermosas y linajudas damas que allí había, me fijaba yo en una anciana señora que, vestida de negro con delicado y severo buen gusto, asistía complacida á la fiesta.

Era la abuela del futuro esposo de la señorita de Castillo de Chirel; era la viuda de Matías López, la mujer fuerte y animosa que, sobreponiéndose á tremendos dolores, ha desplegado talento, tacto y energía para ponerse al frente de la industria creada por su inteligente esposo y hacerla una de las más importantes de España, con crédito respetable y reputación noblemente alcanzada en Europa y en América.

Qué bien representaba, en medio de aquella aristocracia de la cuna, la aristocracia del trabajo y de la industria! aquella señora de viva é inteligente fisonomía!

Por ella, por su ingenio organizador y por su inteligencia, huncan en el Escorial y en Madrid sus fábricas, se mueven poderosas máquinas, trabajan millares de obreros, viajan por todo el mundo comisionistas y agentes y circula, difundiendo vida, un capital importantísimo.

La aristocracia del trabajo! Ella constituye la esencia de la vida moderna; y la que al trabajo no se sujeta, perece.

De las Casus de la antigua aristocracia española, ha prevalecido, rica y poderosa, la de Medinaelli, por el genio de aquella dama ilustre que falleció en el pasado verano, y que la puso en el corriente de los tiempos con sus fábricas y sus explotaciones agrícolas.

Hoy los aristócratas inteligentes se consagran, siguiendo el ejemplo de sus iguales de Inglaterra, á la industria, y al trabajo, como los Santillana, los Montevillena, los Laguna, los Benafía, los Chirel y otros.

El trabajo es ley de vida, y el que no se somete á él se autista.

El tipo del viejo hidalguito, viviendo en la opiosidad entre las goteras de su ruinosa casa solariega, es arcaico.

La más linajuda aristocracia europea ha tenido que ir á buscar, para salvarse de la ruina, á los industriales del Nuevo Mundo. La duquesa de Marlborough es una Vanderbilt; la duquesa de Manchester, una Zimmermann; la condesa Boni de Castellane, una Gould, y el nobilísimo duque de Boxborough se casa con miss Mary Golet, que le lleva cien millones de dollars, nada menos, de dote.

Historicos castillos que levantaron en Francia los que fueron á las cruzadas con San Luis, se han restaurado con el dinero de la industria y el comercio.

Las riquezas, las prestidiosas artísticas, los tesoros que de generación en generación fueron acumulando los Osunas se

dispersaron pública almoneda. Los castillos de los poderosos Condesables, que se alzaron al nivel de sus Reyes, se desmoronaron en ruinas, y la viuda de Matías López ha tenido que dejar su antigua casa de la calle de la Palma para ensanchar los talleres y dependencias de su fábrica, y se ha ido á vivir á un magnífico palacio que se ha hecho construir en la calle de Alcalá.

Al salir el domingo del hotel de los barones del Castillo de Chirel, iba en su magnífico tren, tirado por un brioso tronco que le llevó á su nueva morada, mientras un descendiente de héroes cantados en el Zomancero se remangaba al salir del jardín los pantalones para correr más desembarazadamente á tomar el tranvía.

"La eterna fábula de "La cigarrera y la hormiga," y la ley ineludible de estos tiempos, que dice que el que no trabaja perece.

En la matinee de los barones del Castillo de Chirel se presentaron por primera vez algunas niñas bonitas: una hija de los marqueses de Santa María de Silveira, recién venida de Londres, y la señorita de Basarcan.

En casa de la marquesa de Villalba, madre del conde de Azmir, se ha celebrado un espléndido banquete, seguido de una recepción, á la que asistieron diversas personas de la intimidad de aquella dama. Entre aquellas, las marquesas de la Laguna, Bolaños, Tenorio y Coquilla; condesa de Rejuna, marqués de Bolaños, don Carlos Goyeneche y don Cesar Pérez de Guzmán.

Se encuentran en Farnborough, acompañando una temporada á la Emperatriz Eugenia, además de la duquesa de Alba, las hijas de los duques de Tamames.

El notable literato don Alfonso Davilla ha regresado de París, después de haber estudiado durante dos meses algunos datos y antecedentes que en aquellas bibliotecas y archivos existen referentes al reinado de Fernando VI y doña María Bárbara de Braganza, cuya historia se propone escribir este invierno.

Bodas: Los marqueses de Barzanallana han pedido la mano de la Srta. María de la Concepción Lalanne y Pérez de Arzenaza, para su hijo don Manuel Gómez Pizarro y Barzanallana, agregado diplomático á la Embajada de España en el Vaticano.

Los condes del Asalto, barones de las Cuatro Torres, también han pedido para su hijo, don Antonio de Moneos y García de Alesson, la mano de la señorita Milagro García Sancho y Zavala, hija menor de los marqueses de Aguilar de Campoo.

Los periódicos dieron hace días la noticia de que en breve serán pedidas las dos hijas menores de una grande de España muy admirada por su ingenio; y la una para un duque, cuya madre falleció há tres meses, y la otra para un joven que ostenta título pontificio y pertenece á la carrera diplomática. Poco tardó en aclararse el misterio, y sabemos que se trataba de las hijas de la marquesa de Laguna, la condesa de Requena y la marquesita de Tenorio, que el prometido de la primera es el conde de Pradère, y el de la segunda el duque de Lerma.

Se ha efectuado el enlace de la señorita Carmen Navarro y Enciso, con don Casimiro Olivares y Castán.

La duquesa de Alba, que fué á Viena con motivo de la grave enfermedad de su hermano el marqués de la Mina (fuera ya de peligro), aprovechó su estancia en el castillo para visitar, cuando aquel mejoró de su dolencia, los centros donde pudiera encontrar ancho campo á sus propias aficiones. Acompañada por su hijo el conde de Montijo y por el embajador de España, señor Villaurrutia, visitó detenidamente la Biblioteca Imperial, donde le hizo los honores el profesor Karabank, enseñándole maravillas de texto y encuadernación, que por cierto pocas semanas antes había examinado el rey de Inglaterra, y explicándole muchos pormenores que interesaron vivamente á la ilustre dama, cuyos gustos artísticos y literarios son harto conocidos.

Tristeszas: La pérdida de un artista notable: Arturo Carretero; fué el primero de nuestros grabadores en madera. Como dibujante hizo obras magníficas, y fué un trabajador infatigable. Ha muerto joven aún.

Ha fallecido la distinguidísima señora doña María del Carmen Urbina y Cevallos Escalera, viuda de don Juan O'Shea. Esta desgracia ha producido verdadero sentimiento en la sociedad madrileña, en la cual gozaba tan justas simpatías. La finada era hija del difunto general Urbina, y hermana, por lo tanto, de la condesa del Serrallo y de los marqueses de Cabrñana y Rozalejo. De su matrimonio con don Juan O'Shea, deja dos hijas. Doy el pésame á su hermana política, la señora doña María Arrieta, viuda de don Félix O'Shea, querida amiga mía, residente ahora en esa capital.

Familien ha sido muy sentida la muerte de la señora doña Rafaela Pascual de Bonanza, madre política del general Escario.

Alegrias, ó por lo menos, diversiones.

La empresa del teatro Real ha publicado ya la lista de la Compañía que ha de actuar en este coliseo durante la temporada actual. Figuran artistas tan conocidos y reputados como Emma Carelli, Arnida Parsi, María Barrientos, Matilde de Lerma, el tenor Biel, y los no menos célebres cantantes Bonci, Rebonato, Ercolani y Perelló, y otros nuevos que tampoco son despreciables, ni mucho menos. Como artista de primer orden merece especial mención Elena Bianchini-Cappelli, que en Italia está considerada como la más eminente entre las sopranos dramáticas. Su propósito es debutar con Norma, ópera borrada hace tiempo del repertorio por falta de sopranos capaces de cantarla. De modo que se comprende que la Bianchini sea artista de grande alientos. La Miteud tampoco es una desconocida; canta habitualmente en la Scala de Milán. La Giacomini precede también de un gran teatro, de San Carlos de Nápoles, y en fin, María Vinent, de familia cubana, nieta del marqués de Palomares, y que es artista de mérito también; ha hecho con Battistini una brillante temporada en Rusia durante el último año. Pero el clou de los tenores es Fran-eschini, quien, según dicen, recuerda por su voz y su figura á Tamagno, y no tiene rival como tenor de fuerza.

Quiérva verla.

Quién que sea la prensa francesa no conoce la firma de Pierre Wolff? Este ingenioso escritor, estilista brillante, es el autor de la comedia El secreto de Polichinela, representada hace pocas noches en el teatro de la Comedia y estrenada por esta misma Compañía en Buenos Aires hace tres ó cuatro meses, si mal no recuerdo. Wolff ha demostrado en esa obra que posee delicadeza y gracia suficientes para entretener y deleitar. El primer acto está escrito y dibujado con arte primoroso; no faltan en el segundo escenas encantadoras; el tercero vale por dos. Su traductor es el literato argentino Sr. García Velloso. La interpretación, perfecta. Balaguer, que después de tantos años de ausencia vuelve á "su casa," da una nueva prueba en esta Comedia de actor y director notabilísimo. El niño Sala desempeña admirablemente su papel. Muy bien Rosario Pino, la Alverá, Tallaví y Mata.

La compañía del teatro de la Princesa acaba de darme á conocer la famosa comedia de Alfredo Capús, La Castellana, de la Renacimiento, de París; éxito mercedísimo, pues su mérito es mucho en opinión de los que entienden; y es obra ya juzgada y sancionada por el éxito en los principales teatros de Europa y América. Primerosa la versión al castellano; está hecha por don Ricardo Blasco. El encanto de las escenas es tal, que el interés no decae un solo momento. La interpretación muy buena; distinguióse María Tubau en primer término.

Tenemos hoy una grata esperanza todos los aficionados al arte dramático. Si Muerto el gran actor Rafael Calvo, gloria de la escena española, quedara una esperanza, repito, de que el nombre de Calvo ha de seguir unido á las glorias de nuestro teatro con su hijo Ricardo, que ya escuchó el aplauso del público en la misma escena de los triunfos de su padre. Refiere un ilustre crítico que los que han visto ahora en provincias al joven actor hacen de él grandes elogios. Actualmente trabaja en Zaragoza con la compañía de Fuentes. A su lado actúa otro Calvo, Rafael, ahijado y sobrino del gran actor, que ha hecho honra á su apellido cuando en poco tiempo merecidos ascensos. Ricardo Calvo, que sabe cuánto debe al nombre que lleva, no quiere "por ahora" venir á Madrid; pero de quien como él siente tanto entusiasmo por su arte y muestra tan felices disposiciones, hay derecho á esperar mucho, y que, según expresa el aludido crítico, venga un día á decirnos: "Aún vive Calvo!"

En la próxima crónica me compararé del teatro Español, y algo diré también de las preciosas toilettes lucidas últimamente por María Guerrero.

Larga se hace esta Carta, pero no quiero, ni puedo, ni debo terminarla, sin insistir en un acto de justicia que con tanto gusto señalo aquí. Insisto, ya lo creo, no faltaba más, en decir que la acogida que en Madrid ha tenido el distinguido escritor y poeta don Manuel S. Pichardo, director del El Figaro de la Habana, no ha podido ser más digna de sus méritos; ha sido, pues, una acogida cariñosa y entusiasta. Un importante periódico publica su retrato, y todos lo saludan rindiendo homenaje á los méritos del joven é ilustre periodista cubano.

SALOME NÚÑEZ Y TOPETE.

CONSEJO PROVINCIAL

Con asistencia de los señores Rosa, Portuondo, Chaple, Tellechea, Real, Arango, Ariza, Taboada, Hernández Mesa, Hoyos, Portuondo, Osorio, Pérez

García, Casado y Ayala, y bajo la presidencia del señor Casquero, celebró sesión ordinaria ayer el Consejo Provincial.

Abierta la sesión se dió cuenta con el acta de la anterior que fué aprobada con algunas aclaraciones y rectificaciones hechas por varios señores consejeros.

Seguidamente se dá cuenta de la invitación hecha por el Ayuntamiento de Bejucal para las honras que en honor del general Maceo y su ayudante señor Gómez, deben efectuarse el día 8 del actual en el Coscahual, acordando el Consejo asistir en pleno á dicha ceremonia.

Después el señor Chaple pide que se dé lectura á la copia de la exposición que el Consejo de Santa Clara elevaba al Senado y á la Cámara de Representantes, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Esa petición da lugar á un largo debate entre los señores Chaple, Osorio, Hoyos y Portuondo, y en el curso de la discusión se hicieron cargos por el señor Chaple á la Secretaría del Consejo, por no haber repartido las copias de dicha exposición, y por cuyo motivo se pidió se hiciera constar haberse visto con sentimiento el no cumplimiento de ese acuerdo.

El secretario señor Ayala hizo uso de la palabra explicando los cargos que se hacían á la Secretaría manifestando que esas copias estaban sobre la mesa en aquellos momentos, y que no se habían terminado antes por falta material de tiempo.

El señor Chaple, con sólidos argumentos y energía, defendiendo su petición al extremo que refutando ciertos cargos que le hizo el señor Hoyos, dijo que efectivamente había obstrucción porque no se discutiera otro asunto que estaba sobre la mesa por creerlo mezquino y miserable, y del cual tendría que decir muchas cosas, y por eso pedía y exigía se cumpliera el reglamento, dándose lectura primeramente á la exposición del Consejo de Santa Clara, por creerlo de suma importancia.

El presidente dispone que se lea dicha exposición, y el secretario lo hace.

Después el señor Hoyos hace uso de la palabra, haciendo constar que él no ha querido llamar obstruccionista al señor Chaple, pero ya que se ha dado por aludido y confiesa que, efectivamente, tiene que hacer cargos contra el Consejo, pedía que la exposición del Consejo de Santa Clara pasara á la Comisión respectiva y se diera preferencia al acta del señor Chaple, para que puedan depurarse los hechos mezquinos y miserables de que ha hablado.

Antes de tomar acuerdo sobre este último particular, el señor Presidente pone á votación la petición hecha por el señor Chaple al consignar en acta el hecho de haberse visto con desagrado que por la Secretaría no se cumplía el acuerdo de haber sacado á tiempo las copias de la Exposición del Consejo de Santa Clara. Esta proposición fué desechada, en vista de las explicaciones que á su tiempo dió el señor Ayala.

Iba á proseguirse la sesión, pero tuvo que suspenderse por haberse ausentado algunos señores Consejeros y no haber suficiente número para completar el quorum.

DE PROVINCIAS

PNAR DEL RIO

Los señores Abelardo Torres y Francisco Armond, director y administrador de nuestro colega La Tribuna, de Consolación del Sur, han sido procesados en vista de querrela presentada por el licenciado Anibal Herrera, concejal del Ayuntamiento de aquella villa. Lamentamos el percance.

El último jueves se celebró una modesta fiesta en la finca Manuel Valle, en San Juan y Martínez, en la cual se dijo misa y además fué bendecida por el reverendo padre Miret.

Muy concurrido estuvo el solemne acto de la misa, pronunciando un elocuente panegirico el padre Miret, que fué oído con fervor.

Los atentos señores Casimiro Heres y Manuel Bárcena, la señora Vento de Bárcena y la bella y distinguida señorita Consuelo Bárcena, atendieron exquisitamente á los invitados.

SANTA CLARA

El día 7 del presente mes, ó sea el lunes de la entrante semana, aniversario de la muerte del general Antonio

Maceo, los veteranos de Santa Clara ofrecerán una misa de campaña en el Parque de los Mártires y la sociedad "El Gran Maceo" cumplirá con el precepto reglamentario de la misma, efectuando una velada literaria en sus salones.

El día 8 del presente, festividad de la Inmaculada Concepción, recorrerá en Cienfuegos las calles de costumbre la procesion que anualmente se verifica en honor de la patrona. Con tal motivo, el señor Vicario, padre Gall, solicitó y obtuvo del Consistorio la cooperacion de la Banda Municipal.

El Ayuntamiento de Yaguajay ha remitido al gobierno de la provincia los planos, proyecto y presupuesto de una casa que se propone construir con destino á Casa Consistorial y oficinas municipales.

Se ha abierto en Remedios una fábrica de tabacos y cigarros.

Los señores José García y Compañía, en su hermosa casa, Mar, 37, han establecido esa industria.

SANTIAGO DE CUBA

A las 8 a. m. del lunes próximo partirá del parque de Crombet una manifestación, que se dirigirá al Cementerio General de esta ciudad á visitar las tumbas de los mártires de la patria, embarcando en el lugar donde reposan los restos de los del Virginius, la enseña de la estrella solitaria.

El Consejo de Veteranos en pleno pasará á la morada de la viuda del general Antonio Maceo á ofrecerle en ese día sus respetos.

X. X. X. X.

Todas son incógnitas para Cuba. Aun no se sabe si se hará el empréstito para pagar al Ejército Libertador. Tampoco se sabe si el tratado de reciprocidad se aprobará el mes entrante. Se ignora si al fin caerá abundante nieve sobre los campos de este país y esto es lo que más preocupa al Dr. González, porque si en condiciones normales son muchos los catarras que se presentan en esta época del año produciendo el natural cortejo de toses, bronquitis, asma y otras afecciones de las vías respiratorias, trastornos que ceden todos con el oportuno empleo del Licor Balsámico de Brea Vegetal que hace más de treinta años prepara el Dr. González con tanto éxito. Dios nos asista si llega á caer nieve pues entonces correremos el riesgo de soltar la pelleja.

Las abundantes lluvias de estos días bien han sido causa de algunos enfriamientos y catarras, cuya curación se abrevia tomando á tiempo el Licor de Brea del Dr. González, en cambio han limpiado la atmósfera de los microbios de la escarlatina cuya epidemia benigna está llamada á desaparecer. Eso sí, los convalecientes para reponer sus fuerzas deben también tomar el Licor de Brea Vegetal del Dr. González, pues está probado por una larga experiencia que además de ser el mejor pectoral y el mejor depurativo de la sangre, es á la vez un poderoso tónico que aumenta la asimilación y de mejores resultados prácticos que el Aceite de Bacalao y las emulsiones que tanto creanear. El Licor de Brea del Dr. González se prepara y vende en la Botica y Droguería "San José," calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla y se vende además en todas las boticas acreditadas de la República de Cuba, del uno al otro confín.

c-2137 1 Db

EL JABÓN DE REUTER
EL MEJOR PARA AFEITARSE
Produce una jabonadura abundante, y después de afeitarse deja la cara tan suave como la de un tierno niño. Cura todas las asperezas del cutis.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
c-2155 1 Db

DULCES PARA PASCUAS
Mestre y Martinica
Turrones finos de almendra, Alicante, Yema, Mazapán, Fresa y Frutas.
QUESO DE ALMENDRAS
Surtido de TURRONES baratos
SOL 85, 87 y 89
c-2187 1 Db

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Pepsina y Raibarro Bosque
Curación de la Dispepsia, Gastritis, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.
DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD
Tejadhillo 38
esq. á Compostela, Habana.
c-2097 1 Db

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sra MAYENCE FAVRE y Cia
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

POLVO PYRETHRI
PARA MATAR LOS INSECTOS
de HORNER & SONS, Londres
Un destructor seguro de todas clases de insectos en lanas pintadas bonitas.
Sede social: VUDDA de JOSÉ SARRÁ & Hijo, Habana
c-2137 1 Db

LOMBRIZ SOLITARIA
en 2 HORAS con los GLOBULOS SECRETAN
Farmacéutico, Laureado y Premiado
ÚNICO REMEDIO INFALIBLE
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
VENDIENDO en todas las Farmacias y Droguerías.
c-2137 1 Db

NEURASTHENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE de LOS PAISES CALIDOS,
DIARREA CRONICA, AFECCIONES del CORAZON, se curan radicalmente con
el ELIXIR, KOLA GRANU y MONAVON
el VINO ó la
8 Premios Mayores
2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro
2 Medallas de Plata
TONICOS REGENERADORES, CUMPLIENDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en todas las principales Farmacias.

POUDRE, SAVON
CRÈME SIMON
Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exigase el verdadero nombre
Báscense los productos similares
J. SIMON
89, Faub. St-Martin, Paris (10^e)

JARABE y PILDORAS de REBILLON
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA
Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PÉCHO, GASTRALGIA, DOLORS de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SÚPES, etc., etc., etc., ENFERMEDADES NEVRÓICAS.
Es el único remedio que conviene y se debe emplear en cualquier época de la vida.
Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.
Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Pavanne, en PARIS.
De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

A los NIÑOS FUERZA y SALUD ANCIANOS
A los convalescientes y á las personas debilitadas
con el VINO de BAYARD á la Peptonada
CARNE y FOSFATOS. — Tónico Reconstituyente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y Cia, 49, Rue de Valenciennes, y todas farmacias

CARMÉINE
ELIXIR y PASTA DENTÍFRICOS HYGIENICOS
Recomendados por las Sumidades médicas.
Antisepsia de la boca. Indispensable á las personas
Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. cuidadosas de la belleza
Purezza y frescura del alítil. y conservación de sus
dentés.
EXIGIR EL SELLO AZUL de GARANTIA CARMÉINE.
DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.
En La Habana: VUDDA de JOSÉ SARRÁ & Hijo, y en las principales Perfumerías y Farmacias.
c-2070 28-27Nv

Extreñimiento
El estreñimiento es una afección tan común que en la mayor parte de los casos el paciente la descuida y no se alarma hasta que como un resultado natural de la acumulación de materias descompuestas y podridas se producen los males más peligrosos. El estreñimiento causa la inflamación de los intestinos, desarreglos en el hígado, reumatismo y neuralgia, jaquecas, mal de corazón, lasitud, debilidad general, etc. Si se trata propiamente, esta afección se alivia con facilidad y se cura permanentemente. La
EMULSIÓN DE PETRÓLEO DE ANGIER
es un remedio natural para el estreñimiento, porque quita dos de sus causas más esenciales y constantes, es decir la congestión excesivamente seca de los intestinos delgados y la debilidad de los grandes. La Emulsión de Petróleo de Angier no obra solamente como un lubricante, sino produce una vibración ligera de los intestinos la cual impide su contenido más adelante. Obra así como un propio tónico sobre la cubierta muscular roja de los intestinos, y estimula á la naturaleza para que produzca la propia acción de los intestinos. Por estas razones se puede confiar en la Emulsión de Petróleo de Angier como en el remedio más efectivo para el tratamiento del estreñimiento crónico, siendo además la misma una ayuda importantísima para suspender la costumbre de recurrir constantemente á las drogas, y de usar con demasiada frecuencia laxativos y aperitivos que tan irritantes son en su acción sobre los intestinos. Por más de veinte años la Emulsión de Petróleo de Angier ha sido el remedio favorito de las medicinas, y si Ud. sufre de estreñimiento lo aconsejamos que compre un frasco de la Emulsión de Petróleo de Angier, usándolo con regularidad y según las instrucciones por algún tiempo, y estamos seguros de que no solamente le aliviará á Ud. sino que le curará para siempre su estreñimiento.
La Emulsión de Angier se hace de Petróleo, es decir no del aceite crudo común sino de Petróleo que se toma de pozos recogidos y bien conocidos por las virtudes medicinales superiores de su aceite. Este aceite se purifica cuidadosamente por medio de nuestro proceso especial, se le quita todo sabor y olor, y se vuelve como glicerina, hipofosfórica y otros ingredientes de mucho valor. Pídase é instalase en obtener la Emulsión de Petróleo de ANGIER. Le proporcionará el más grande bien, ya vendiendo en todas las farmacias y droguerías.
Pídanse nuestro folleto interesante.
ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. de A.
c-2109 18-26 Nv

POLICLINICA DEL
Doctor Arturo Sansores
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalvet.
SALON DE CURACION Siléptica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1^o y 2^o grado.
RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomiasis.
CORRALES NUM. 2, HABANA
c-2111 1 D

GRAN SURTIDO DE ROPAS DE TODAS CLASES PARA INVIERNO.
Abrigos, llamantes, desde 3 pesos. Fluses de casimir, lana pura, á \$4, 6, 10 y otros precios. Abrigos diferentes clases para señoras, casi regalados. Y toda clase de ropa para señoras y caballeros. MUEBLES, prendas é ininidad de objetos, á precios que solo pueden conseguirse en
LA ZILIA, Suárez 45
12109 18-26 Nv
EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
c-2070 28-27Nv

ESPAÑA

La disolución de un partido
He aquí la reseña de la sesión celebrada el 15 de Noviembre por los liberales monárquicos para nombrar jefe que reemplazara al difunto Sagasta:

Discurso del presidente
A las tres en punto llamaron las campanillas de sesión a los asambleístas, que por las dos puertas del estrado fueron entrando y ocupando los escaños del salón de sesiones del Senado, en número mayor que el de asistentes que tiene cada uno.

El banco azul, los asientos de los taquígrafos, gran número de sillas colocadas en el centro del hemiciclo y en el estrado de la barra, todo se llenó por la concurrencia.
Ocupó la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, teniendo ante sí una amplia urna de cristal.

El ilustre procer, visiblemente emocionado, dijo:
«Señores: Permitid al decano de los diputados españoles que se felicite de ver aquí reunida la representación del gran partido liberal de España.

Con palabra sentida dedicó un recuerdo al Sr. Sagasta, estrella de los demócratas españoles, que deben tender ante todo a no disgregar aquel gran partido que en sus manos fué un gran instrumento de gobierno, y lo seguirá siendo si no se disgrega, llegando hasta los linderos de la República, porque no hay incompatibilidad alguna entre el progreso y la Monarquía.» (Grandes aplausos.)

Actuando de secretarios los señores marqués de Reinos, barón de la Torre y duque de Bivona, comienza la votación; después de manifestar al presidente que se votará por orden alfabético, se promueven varios incidentes que se suceden casi sin interrupción, produciendo un desorden que á duras penas domina la campanilla presidencial.

Al fin, comienzan á caer candidaturas en la urna, por este orden, después de pedir algunos votantes nominal y de convenirse en que se dirán los nombres de los que vayan votando.
Al votar el Sr. Garrido, levántase el Sr. Aguilera y dice:

«No se oye el nombre del que vota.
Un secretario: Sr. Garrido, vota.
El Sr. Aguilera (con gran energía): ¡Protesto de este voto! (Rumores). No puede votar en una asamblea del partido liberal quien públicamente lo abandonó para afiliarse á la política del Sr. Canalejas. (Más rumores y algunos aplausos.)

El conde de Romanones, que está detrás del sillón presidencial, formula la misma protesta, así como el Sr. Suárez Inclán (D. Félix).

El presidente: Constará la protesta.
El ruido incesante de conversaciones, comentarios y cámbidos apasionados, aturde. El marqués de la Vega de Armijo se sienta.

(En el estrado se ve al inspector de Policía del distrito, Sr. Puga.)

Gran escándalo
Con motivo del voto del señor González Valledor, se promueve un fuerte escándalo.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix)
—Recuso ese voto, porque el votante ha sido de todo menos liberal. Dejo á su conciencia si debe o no votar.

El tumulto se produce en términos espantosos.
Junto á la urna llegan á las manos los señores Suárez Inclán (D. H.), y Vincenti. Son separados á duras penas y siguen increpándose, con grandísima violencia.

El griterío es ensordecedor.
Varios amigos separan del estrado al Sr. Suárez Inclán (hijo), el cual, excitadísimo, se despende de los que le sujetan é intenta acercarse á su adversario.

Los comentarios son muy vivos, y las actitudes poco tranquilizadoras.
Varios asambleístas aplauden.

El orden no se recobra ya, á pesar de los esfuerzos de la presidencia y del conde de Romanones, que dirige la palabra á la concurrencia, sin ser oído.

(El presidente exclama:
—¿Que van á decir los conservadores que esto es un escándalo!
Varias voces:—Que se despeje la mesa! Al fin se consigue un orden relativo.

La mesa sigue rodeada por grupos de votantes, que se atropellan para llegar á la urna.

Termina la votación
A las seis menos veinte se da por terminada la votación, después de las preguntas sacramentales.

Al tratarse de los votos recusados en el curso de la votación, propúese un voto de confianza para el presidente, á fin de que resuelva esos casos.

Es aceptado por la asamblea y agradecido por el marqués de Vega de Armijo, el cual dice que los que están en lista deben votar.

Mientras se recuenta el número de votos, pide el presidente autorización á la asamblea para ausentarse un instante.
Son las seis menos diez.

Realizado el cómputo, resulta que han tomado parte en la elección cuatrocientos nueve asambleístas.

El escrutinio.
En punto de las seis, sentados todos los concurrentes y en medio de profundo silencio, comienza la preparación del escrutinio, con una advertencia del secretario, marqués de Reinos, de que las dos terceras partes del sufragio total son 278 votos.

terceras partes de los votos, se suspendió la sesión por quince minutos para ponerse de acuerdo respecto de lo que procede hacer, pues es su opinión no debía separarse la asamblea sin que se proclamara jefe del partido liberal.

Los exministros.—En los pasillos
A la reunión de exministros celebrada en la alta Cámara, cuando terminó la primera parte de la sesión de la asamblea, asistieron los señores Moret, conde de Romanones, Salvador, Guillón y Puigerver.

El marqués de la Vega de Armijo dió encargo de que se fuera en busca del señor Montero Ríos, y el Sr. Montero Villegas salió del Senado para comunicar el encargo á su señor padre.

Volvió al poco rato y comunicó que aquel se hallaba delicado de salud y no podía concurrir á la reunión á que se le invitaba.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que la causa gran contradicción el que no asistiera á la reunión el señor Montero Ríos, porque él le tenía hablado de soluciones posibles para el caso en que ocurriera lo que sucedió en la votación.

Añadió que el señor Montero Ríos tenía la resolución formada de no aceptar la jefatura del partido si era elegido por las dos terceras partes del número de votantes, y que si ninguno de los candidatos alcanzaba esa cifra, su opinión se inclinaba en favor de una solución intermedia. Esta solución, convenida desde el verano último, consistía en que el señor Montero Ríos prometió al señor Marqués de la Vega de Armijo que si no había candidato que reuniese las dos terceras partes de votos, él y sus amigos aceptarían la jefatura del Marqués. Habiendo llegado este caso, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo creía que el señor Montero Ríos estaba obligado á presentarse en el Senado y cumplir lo que estaba convenido, manifestando con frases muy vivas y enérgicas, el enojo que le producía la falta de correspondencia.

El señor Moret manifestó que esa solución intermedia y la jefatura del señor Marqués de la Vega de Armijo la habría aceptado él con mucho gusto, en aras de la concordia del partido.

Los ex-ministros amigos del señor Montero Ríos no quisieron comprometerse á nada sin contar con su jefe, y abandonaron el despacho.

Mientras tanto en los pasillos los partidarios de los dos bandos discutían con extraordinaria vehemencia.

Los amigos del señor Moret decían que la mayoría de los 16 votos obtenidos por el señor Montero Ríos no la debía á sus partidarios, sino á los votos del Marqués de la Vega de Armijo, que son 31; y que entre los monárquistas han figurado votantes de personas que no han tenido ni tienen filiación en el partido liberal.

Respecto al señor Moret, á quien yo y mis amigos hemos votado, no me atrevo ya ahora á proponer su proclamación desde el momento en que el voto de esa asamblea le ha sido adverso.

De suerte que el uno por una cosa, y el otro por otra, los dos están excluidos. (Grandes protestas de los monárquistas.)

Entre lo que los amigos del señor Montero digan y las manifestaciones de él, tengo que hacerle caso á él.

Debemos buscar una solución, y ésta la aclamación..... (Grandes rumores de los monárquistas y aplausos de los monárquistas.)

Yo propongo que el jefe de este gran partido liberal sea, por aclamación, el señor Marqués de la Vega de Armijo.

El señor Salvador insiste en la proclamación del señor Marqués de la Vega de Armijo.

«Esa aclamación, que he oído, no tiene la fuerza necesaria, porque hay una parte de la asamblea que no se asocia á ella.»

Varios discursos
El marqués de la Vega de Armijo: Respetando los móviles que hayan impulsado al señor Montero Ríos á no asistir á la votación, yo creo que al menos se encontraría en lugar próximo á esta Cámara. Le he mandado avisar para que venga, y se me contesta que su falta de salud no le ha permitido ni le permite salir de su casa.

Mi deseo es que el partido liberal no se divida, y yo insisto en recomendar á todos que hagan los sacrificios necesarios para que esa división no llegue. No voy á dar la razón á la frase del señor Nocedal—que por impertinente no contestó en el Congreso—de que el partido liberal se parece á un violín desafinado.

Yo espero que el partido hoy revivirá, aunque las circunstancias hayan impedido que reglamentariamente podamos proclamar al jefe.

La asamblea resolverá la solución que mejor crea. Yo no me atrevo á proponer ninguna.

El señor López Puigerver: Voy á exponer mi opinión respecto á las razones que he tenido para no venir el señor Montero Ríos, que acaba de ser elegido jefe del partido liberal.

El conde de Romanones: ¡Elegido, no! El señor Puigerver. Elegido por los votos de la mayoría. El señor marqués de la Vega de Armijo, que ha dado los votos de sus amigos al señor Montero Ríos.

(El señor marqués de la Vega de Armijo: Y no lo dude S. S. ¡Bien, en los monárquistas.)

(El señor Puigerver: ¿Cómo he de dudar si me lo ha dicho S. S. mismo! (Aprobación en los monárquistas.)

El señor Montero Ríos cree que los cargos ni se solicitan ni se requieren.... (Grandes aplausos de los monárquistas, protestas y voces en los monárquistas.)

Que me citen un solo caso en que él haya requerido á nadie para que le dé su voto.....

(Un monárquista: Un servidor de ustedes... ha...)

(El señor García Prieto: ¡Mentira! (Nuevo escándalo y mutuas increpaciones.)

(Una voz: ¡Viva D. Eugenio Montero Ríos!)

Pensar en este momento en otra votación es inútil, porque muchos representantes se han marchado.

Cualquier acuerdo que aquí se intente no podría tener validez, porque falta el concurso de no pocos representantes, y, convencido de ello, creo que lo mejor es abandonar el puesto. (Se levanta el señor Puigerver, en ademán de abandonar el salón, y varios monárquistas se disponen á seguirle; pero otros dicen: No marcharse, que ha pedido la palabra Moret.—Otros: ¡Fuera! ¡Fuera!)

El señor Moret expone que, contra lo dicho por el señor Puigerver, entiende que la asamblea está en pleno derecho para tomar cualquier acuerdo.

El señor Montero Ríos ha declarado y el periódico El Nacional ha reproducido la declaración hace tres días (aquí está su director que lo puede ratificar), que si esta asamblea proclama al marqués de la Vega de Armijo como jefe del partido, sus amigos todos lo aceptarían.

No podemos permitir que el marqués de la Vega de Armijo, hombre de tantos prestigios y que tan valiosos servicios ha prestado al partido liberal.... (Los monárquistas: «Eso antes; ahora es tarde.») No podemos permitir, repito, que se le deje en esta situación, y nosotros, precisamente porque el marqués ha dado noblemente su voto á otro, creemos estar en mejor situación para proponer su jefatura, porque no nos impulsa á ello la gratitud.» (Grandes protestas de los monárquistas.)

El señor García Prieto: «Cuando alguien ha dicho aquí que había cartas del señor Montero Ríos recomendando su candidatura, yo, que he podido ver mejor que otros el desinterés y el desapego de este hombre público á intervenir directa ni indirectamente en esta contienda, me he sentido muy ofendido, y he de decir, por un inevitable impulso: «Eso es mentira.» Reconozco que la palabra no es parlamentaria y la retiro, pero mantengo en absoluto el concepto.

La elección del señor Montero Ríos la hemos trabajado sus amigos, deudos y parientes. ¿Por qué no decirlo? Es que por ser sus parientes no tenemos voluntad propia? Yo aprovecho esta ocasión para protestar del concepto que se está haciendo de la «comunicación», pues de los que estamos comprendidos en esa frase no somos pocos los que antes teníamos hecha nuestra posición social y política.

El señor Montero Ríos ha sido el verdadero patrocinador de la candidatura del marqués de la Vega de Armijo, é hizo un viaje expreso al castillo de Mos para que se aceptara lo que proponía.

Nada se consiguió: siguen las cosas como todos sabemos, y llegamos á la votación. En ésta obtiene mayoría el señor Montero Ríos, y después de conocido el resultado es cuando surge la proposición del señor Salvador.

El señor Moret nos ha dicho que de esta votación han resultado dos partidos liberales: uno el de sus 194 votos; del cual recaba su dirección; pero que se resigna á aceptar la jefatura del marqués de la Vega de Armijo de una manera circunstancial, pues el tiempo podrá consolidar otras soluciones más definitivas.

Si es eso lo que ha dicho el señor Moret, yo me opongo. Entonces diré yo que si hay un jefe para los 194, hay otro para los 210. (El señor Moret: No me dicho eso.—El señor Rivera: ¿Para qué más? Liberales, á defenderse)

«¿Queréis que esa jefatura sea definitiva? (Los monárquistas: «Sí, sí.»—Los monárquistas: «Eso no debe ser.» Grandísimas protestas.)

«¿Queréis que no haya diferencias entre unos y otros, que sea perfecta la unidad del partido, que no volvamos á oír lo que el señor Moret nos viene diciendo desde su discurso de Zaragoza, de que recaba su libertad de acción? Entonces yo acepto la jefatura que habéis propuesto.

El Sr. Moret rectifica. «No he dicho que me proclame jefe de los que me han votado, sino que por el acto de hoy me considero unido y ligado á ellos, y mi libertad de acción la empleo en recomendar á todos ellos que acepten la candidatura del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. García Prieto ha dicho que desea la jefatura definitiva.

Yo la entiendo como él, y mi ruego á los amigos á que va, á que la entiendan también ellos.»

El señor marqués de la Vega de Armijo: «Con toda sinceridad dije en la primera reunión de exministros que se celebró á raíz de la muerte de nuestro inolvidable jefe el señor Sagasta, que los jefes de los partidos ó se aclaman ó se imponen.

Yo no he sido aclamado; yo no he querido imponerme más que por el afecto y sólo para que el partido continúe unido y no se divida.

Querer ahora que yo sea el jefe, cuando veo que en esta asamblea hay quienes no me aceptan en tal consideración, eso no.

Desgraciadamente, no hemos podido conseguir en este acto, y contra todos mis afanes, mantener la tradición que nos legó nuestro queridísimo é inolvidable jefe el señor Sagasta, quien mantuvo siempre la más completa cohesión en el partido liberal, porque esto era lo más importante para el bien del país y para el de la monarquía, sobre todo desde que se ha visto que hay bastantes que no la quieren.

La asamblea está en el caso de procurar una solución, para que este partido siga siendo un instrumento de gobierno. Yo no aceptaré puesto alguno que no sea nacido de la voluntad de todos.

Se levanta la sesión.»

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Ramón Calderón, por raptor. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Pío. Juzgado, del Centro.

Contra Fernando Alvarez, por raptor. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Losada. Juzgado, del Este.

Sección 2ª

Contra Isidro Ramos, por lesiones. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Piguera. Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

Juzgados Correccionales

PRIMER DISTRITO

Sesión del día 4
En la sesión celebrada en este día fueron cobdenados: á 25 pesos, Joaquín Arango, por lesiones; á 15 pesos, José Rodríguez, por maltrato de obra; á 20 pesos, Fernando González Avila, por embriaguez y escándalo; á 10 pesos, José Blanco Portela, por maltrato de palabra; á 5 pesos, Olimpia Herrera Violeta, por uso de nombre supuesto.

SEGUNDO DISTRITO

Por el Juez Correccional de este distrito, fueron multados: á 31 pesos, José Fernández Pérez, por hurto, y Juan Medina ó Domingo González, por estufa y hurto; á 15 pesos, José Pérez González, por portar una navaja; á 10 pesos, Antonio Mendez Toral, por embriaguez; Leandro Echevarría Herrera, por embriaguez; Alberto Jones, por embriaguez; á 5 pesos, José Torralbas Castellanos, por faltas; Julio Gómez Alfonso, por reyerta.

CRONICA DE POLICIA

A BORDO DEL «BUENOS AIRES»

El Inspector General del Puerto, señor Yero, dió cuenta ayer al Juzgado de Instrucción del distrito Este, de haber sido detenido por los Inspectores de Aduana don Julio Chamat y don José Alvarez, de servicio á bordo del vapor español «Buenos Aires», los camareros de dicho buque don Gerardo Vela Nuñez, natural de Santander, de 38 años, don José Roy Tifoño, natural de Madrid y de 34 años, los cuales trataron de introducir fraudulentamente 55 bolsillos de plata, que se le ocuparon ocultos entre las ropas que vestían.

Los detenidos fueron remitidos al juzgado, donde después de prestar declaración, se les exigió fianza de cien pesos á cada uno, para poder gozar de libertad provisional.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la isla de Cuba SECRETARIA

Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana por \$6.500.000 ampliado á \$7.000.000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Diciembre de 1903 para su amortización en 1º de Enero de 1904.

CUARTO TRIMESTRE DE 1903

Table with columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas. Rows include 274, 1105, 1604, 2000, 2029, 2450, 2591, 2597, 4888, 5812, 5825.

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Table with columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas. Rows include 7139, 7391, 8216.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

VENTA ANUAL: más de 30.000.000 de botellas

Esta Agua mineral natural, por su bondad y pureza, sustituye en todas partes del mundo las aguas potables impuras.

Depósito general: MERCADERES 7 BÖNING & KRAUSE

C-2076 alt. 26-27 Nb.

TIMBRE DE ALARMA

Hay individuos que á lo mejor caen, y decimos: ¡cómo! ¡si lo vi hará seis días, el domingo estaba en el Malecón; parecía tener buena salud; estaba gordo, etc., etc.! Y es que tienen la enfermedad latente, originada por el desequilibrio de la célula nerviosa que se manifiesta por síntomas muy diversos á los que suelen dar poca importancia diciendo: eso no es nada, ya pasará, y cuando menos se espera, el corazón se vuelve pererezoso, el hígado se hace irreducible, el estómago se dilata, los intestinos se paralizan ó las arterias se rompen. En vano el clínico lucha atacando á cada uno de los síntomas.

El equilibrio de la célula nerviosa tiene que ser igual en todo el cuerpo y en cada una de sus partes.

Muchas personas dicen: me siento mal del estómago, y el pobre estómago no tiene nada, lo que hace es avisar el desequilibrio, es el timbre de alarma, y en pago de su cariñoso aviso lo cargan y lo reargan de drogas y potingues, con lo que aumentan el desequilibrio y acaban por enfermarse de verdad y de manera incurable; y quien dice el estómago, dice el hígado, el riñón, el bazo ó el pulmón.

¿Qué medicina hay capaz de sostener el equilibrio de la célula nerviosa? solo el Biógeno (engendrador de vida) que da al cuerpo los elementos primordiales para el sostenimiento de la salud. Los médicos de toda la Isla recetando el Biógeno han obtenido maravillosas curaciones, como se publicará muy pronto.

El Biógeno se vende en todas las boticas y droguerías de la Isla.

Arturo Mañas y Urquiola, Jesús María Barraqué, NOTARIOS.

Ramón J. Martínez, ABOGADO.

Dr. R. Chomat, Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida.

Arturo Mañas y Urquiola, Jesús María Barraqué, NOTARIOS.

Ramón J. Martínez, ABOGADO.

Dr. Juan Pablo García, Consultas de 12 á 2. Luz Núm. 11. C-2134.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

PROFESIONES

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLACENCIA.

Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULTA 95. TELEFONO 416 C-2184

G. Sáenz de Calahorra, Corredor titular, Notario mercantil. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877. 12410. 26-4 De.

ANALISIS DE ORINES

Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 12374. 26-4 D.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE, Experto del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 á 3. Bernaza 32. 26-21 De.

CONTINUA EN ESTA CAPITAL la profesora de Masaje de Londres, especialmente en la cara y busto para las Sras. Especialidad: Composición 110. 12308. 12-4 D.

DR. E. FORTUN

Ginecólogo del Hospital núm. 1. CONSULTAS DE 12 á 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 34. TELEFONO 1727. 10131. 7816-7818 O.

Juan Luis Pedro, Doctor en Cirujía Dental de la Facultad de Pennsylvania.—HABANA 68. 12178. 26-29 D.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Sra. Miguel 84, de ocho á doce.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS, Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Empedrado 52.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 400. Gratis para los pobres, lunes, miércoles y viernes. 1194. 26-14 N.

RAMON MONTALVO Y MORALES, ABOGADO. De 12 á 2. Prado 49, altos. 26-2 D.

BERNARDO DE LA VEGA Y MIGUEL A. PLANA, Abogados. De 1 á 4. Monte 57 (altos). 12247. 26-1 D.

DR. J. RAFAEL BUENO, MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 12229. 26-24 Nv.

R. Calixto Valdés Valdés, CIRUJANO DENTISTA. Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-2155. alt. 13. 1 D.

Dr. Gabriel Casuso, Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2.—VIRTUDES 97. C-2069. 27 nv.

Dr. Manuel Delin, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléf. 1228. E. G.

RAMIRO CABRERA, ABOGADO. Gallano 78.—Habana.—De 11 á 3. C-2049. 26-21 N.

J. Valdés Martí, FRANCISCO FÉLIX LEDÓN, ABOGADOS. De ocho á once. O'Reilly 24, altos. 11899. 26-18 Nv.

Francisco G. Garofalo y Morales, Abogado y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. 1 D.

DR. JOSE A. PRESNO, TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis. Consultas de 12 á 2.—Comandante de 1 á 3. Llamparilla 78. C-2048. 21 N.

Policarpo Luján, ABOGADO. Estudio: Aguirre 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 a 11 y de 12 a 3. Teléf. 1223. 1111—78m2D.

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrajilla 48, Teléfono núm. 159. C-2125. 1 D.

DR. FRANCISCO J. LASCO, Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2, y días festivos de 12 á 1. PRADO 19.—Teléfono 459. C-2126. 1 D.

Dr. Enrique Perdomo, VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 2. C-2127. 1 D.

Dr. Luis Montané, Mariámente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 11.—OIDIÓS, NARIZ Y GARGANTA. C-2123. 1 D.

Dr. Gonzalo Aróstegui, MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguirre 1994.—Teléfono 824. C-2129. 1 D.

Dr. R. Chomat, Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Egido núm. 2, altos. C-2129. 1 D.

Arturo Mañas y Urquiola, Jesús María Barraqué, NOTARIOS.

Dr. Segura.

ABOGADO, AGREMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO. BUENOS AIRES. Real 133. Mariano. Empedrado 30. Habana. C-2087.

Doctor ROJAS, DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C-2141. 1 D.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS, CONSULTA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-2142. 1 D.

Dr. Enrique Núñez, Cirujano del Hospital «Mercedes».—Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 á 2.—Neptuno 49.—Teléfono 1212. C-2143. 1 D.

Dr. Augusto Renté, CIRUJANO DENTISTA. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 á 5.—HABANA 1. 122

Base-Ball.

LOS MAESTROS Y EL CLUB COLOMBIA. Mañana, domingo, a las dos de la tarde, se efectuaron en los terrenos de Almendares, el segundo match concertado entre la novena de Los Maestros Cuban X Grands, y el club Colombia, vencedor en el Premio Oficial de 1903, convocado por la "Liga de Verano."

EN LOS HOTELES

EL UNIVERSO. Día 3. Entradas.—Sres. Antonio Hernández, de Sagua; Emilio Velez, Jesús Vidal, de Coruña; José Planas, Clodomiro Gutiérrez, de Barcelona; Sebastián Molina, de Cádiz; Rafael García, de Santander; Manuel Díaz, Manuel Cantoral, de Cádiz; Juan Alonso, de Canarias. Día 3. Salidas.—Sres. Sergio González, Valentín Sanfignuela, Manuel Aguirre, Faustino Aja, Pedro Dupuy, Andrés Rey, Víctorio Tozas y señora, Serapio Vea, Manuel Fernández, Jesús Ramón Inclán, Tomás Fernández, Santiago Arrueta, Agapita Gancho, Carlos Delgado, José Foyas, Marcelino Álvarez.

REGISTRO CIVIL

Diciembre 4 DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE. Francisco Duque Estrada, 11 años de edad, Camagüey, Monserrate 2, Escarlatina.—Ildefonso Pi, 39 años de edad, Habana, Industria 67, Tuberculosis pulmonar.—Juana Bello, 38 años de edad, Habana, Monte 110, Escarlatina. DISTRITO SUR. Sabas Cruz, 67 años de edad, Habana, Peñalver 74, A. esclerosis.—Angela Sabate, 2 años de edad, Habana, Anton Reio 35, Bronquitis.—Luis Cervet, 65 años de edad, Habana, Zanja 84, Neumonia.—Apolonio Jiménez, Ines y medio de edad, Habana, Esperanza 66, Bronquitis. DISTRITO OESTE. Manuel Rodríguez, 36 días de edad, Habana, Neptuno 269, Neumonia.—Vicente Núñez, 56 años de edad, Pontevedra, 12 años de edad, Habana, Santo Tomás 21, Tuberculosis pulmonar.—Rosario Lincheta, 59 años de edad, Habana, Fernandina 84, Tuberculosis pulmonar.—José Mantecón, 34 años de edad, Santander, Purísima Concepción, Hemopisis. RESUMEN. Matrimonios..... 0 Defunciones..... 12

GACETILLA

NOCHES DE THULLIER.—Penúltima función de abono la de esta noche, con el estreno de la comedia en tres actos y un prólogo, La dicha ajena. Sus autores son los hermanos Serafin y Joaquín Álvarez Quintero. Thullier, Anita Ferri y las principales partes de la Compañía tendrán a su cargo el desempeño de la nueva obra. Mañana, como todos los domingos, habrá dos funciones en el Nacional. En la primera, a la una y media de la tarde, se repetirá La fiera del domo, y en la función nocturna, a la hora de costumbre, tendrá la tercera representación de Mancha que limpia. El beneficio de la talentosa y aplaudida Anita Ferri se efectuará el miércoles. Y el jueves darán comienzo las funciones del nuevo abono de seis funciones, abierto por la empresa, y del que dimos ayer en las Habaneras minuciosa cuenta. Probablemente se inaugurará la serie con Los amantes de Teruel. SEMANA APROVECHADA.—El lunes me enamoro; martes lo digo; miércoles me declaro; jueves consigo; viernes doy celos, y sábado y domingo busco amor nuevo. CENTRO ESPAÑOL.—A partir de mañana inaugura el Centro Español la era de sus bailes de máscaras. Para todos ha sido contratada la popular orquesta de Felipe Valdés. Tenemos ya la invitación. Nos la envía, con su galantería acostumbrada, don Julio Pérez Goñi, irremplazable presidente de la Sección de Recreo y Adorno. Muchas gracias. EN ALBISU.—Para el miércoles se reserva la empresa de Albisu el estreno de La maldición gitana, toda vez que hoy anuncian los carteles del popular coliseo, en función corrida, la hermosa zarzuela en tres actos El Salto del Pasiego. El reparto de papeles es el mismo de la noche anterior. Mañana, gran matiné, y el martes, accediendo a los deseos de espectadores numerosos, se repite Cinyanona, por Josefina Chaffer y el tenor Baldoví. Se hará en los precios una rebaja considerable. Ya lo dicen los carteles: "A beneficio del público!"

ENTRE COL Y COL.—Si van ustedes por la calle del Obispo y se detienen frente al número 107, la casa que lleva el sugestivo nombre de Salón Crucellás, verán allí, en coquetona vidriera, botellas que dicen: Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarparrilla, Pifa, Guanábana, Tamarindo, etc., etc., y que son la quinta esencia de esas frutas, convertidas en siropes para hacer el más delicado de los refrescos, ya con agua natural, ya con aguas minerales. Pero ¿qué sirope todo lo que allí salta a la vista... ¡Que sí quiere! A su lado hay perfumes exquisitos y embriagadores, jabones de olores que no los sobrepujan ni los de Arabia, y aguas tónicas, para la cabeza y el baño, que precigan las excelencias de la industria cubana. Lo cual quiere decir que los Crucellás son reyes en ese del comercio, y así, como dice el refrán, ponen la lechuga entre col y col.

MÁS PERIÓDICOS.—Nueva remesa de periódicos recibió ayer Peto en su gran librería de Obispo 135. Han llegado, entre otros muchos, los números últimos de Vida Galante, La Seta e Iris. También viene en la remesa Alrededor del Mundo. Muy interesante. CIRCO NACIONAL.—La compañía del Circo Nacional que con gran éxito viene actuando en barrios diversos de la ciudad, ofrecerá su primera función esta noche en la gran tienda que ha levantado en Bolsoncillo y Monte, en el salón de la sierra de don Antonio Díaz. Mañana dará dos funciones. La primera, una matiné, en obsequio de la gente menuda, en la que presentará una parodia de una corrida de toros donde Pito y Chocolate fungen de primeros espadas. Por la noche habrá otra función con variado y atractivo programa. Teniendo en cuenta lo económico de los precios y la comodidad de llegar en los tranvías hasta las mismas puertas del circo, no dudamos que se verán favorecidas, noche tras noche, todas sus funciones. ¡A reirse con Pito y Chocolate!

LA NOTA FINAL.—Un infeliz se presenta al director de una compañía anónima, pidiéndole una colocación. —¿Qué sabe usted hacer!—le pregunta el director. El individuo abre los ojos desmesuradamente y aplica el oído. —¿Qué destino ha desempeñado usted antes? ¿Qué recomendaciones tiene? —Soy sordo—murmura con timidez el postulante. —¿Sordo?... Me conviene usted.... Desde mañana queda usted colocado aquí... en la sección de reclamaciones.

HA FALLECIDO D. Alberto Catterfeld. Y dispuesto su entierro para hoy sábado, a las cuatro de la tarde, su viuda, madre, hijas políticas y demás parientes, suplican a las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Talúper 21, al Cementerio de Colón. Habana, Diciembre 5 de 1903. María Teresa Cárdenas, viuda de Catterfeld.—Emilia Reinardt.—María Luisa Galarraga, viuda de Bronw.—María Teresa y María de Lourdes Galarraga.—Francisco de Cárdenas y Herrero.—Dr. Aristides Mestre. No se reparten esquelas. C-2190 1d-5D

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 5 DE DICIEMBRE. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Círculo está en Santa Teresa. Santos Dalmacio, obispo y mártir, Sabas, abad y Giraldo, confesor. San Dalmacio, obispo y mártir. El bienaventurado San Dalmacio fue natural de Italia y de linaje nobilísimo de senadores. Era cristiano, por cuyo motivo pasó a una ciudad llamada Alba, y allí comenzó a predicar la fe de Cristo, y a hacer milagros. Después, con el trascurso del tiempo fué electo obispo de Pavia, cuya iglesia gozó de un esplendor y dedicándose especialmente al ministerio de la predicación. Desde allí partió para Francia para convertir a los infieles que en ella había, y fué Dios servido que convirtió a muchos a la fe. Finalmente, habiendo obrado el Santo en dicho país grandes maravillas, fué revelado que era la voluntad de Dios volviérase a su obispado. Hizolo Dalmacio, y en llegando cerca del río de Pavia, le prendieron los infieles, y como perros rabiosos pusieron en él las manos, dándole muchas puñaladas en la cabeza hasta quitarle la vida corporal, con lo cual conquistó la eterna y la corona de mártir. Padeció el martirio tal día como hoy; pero se ignora el año, floreció en el siglo III. FIESTAS EL DOMINGO. Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia a las ocho y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves en Paula.

EN SANTA CATALINA

El martes próximo, día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción. A las 8, misa solemne y sermón por el P. José Clondegno, 12:00 12:45

Monasterio de Ursulinas

La Comunidad de Religiosas de Ursulinas invita a todos los fieles a los cultos que tributarán a su amada Madre María Inmaculada a las 7 y 1/2 Misas de Comunión general, a las ocho y cuando Misas solas de la Misas de la P. Anselmo Moreno, Agustino, recibirán la cinta de aspirantes de Hijas de María las Alumnas que por su buena conducta lo hayan merecido, quedando en este acto establecida la Asociación de Hijas de María afiliada a la Primaria de Roma y gozando de las mismas gracias. 2-d-5-1-a-7

Iglesia de San Felipe Neri.

Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús. El lunes 7, al oscurecer, se cantará una Salve solemne en honor de María Inmaculada. El día 8, a las 7 y 1/2 será la Misa de comunión general. A las 8 y 1/2, la fiesta con sermón por el R. P. Fr. Anselmo Moreno, Agustino, de la Orden de San Agustín, con el título de "Virgen de Carmén." Por la tarde sermón, por el Sr. Fr. Constantino, y procesión. La Presidenta. 245-2m5

Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que quiere decir, que el alma de las personas que en su casa o en el templo de Monserrate, se acuerden de ella, se salvarán. El Mayor-domo, NIXANOR S. TRONCOSO. C 2099 1Db

COMUNICADOS. EL RENOVADOR

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 25, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA. Causa ataques cesan desde el primer día para catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los irascos.—Aquí no hay engaño. Se remite a todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 5-1 42-2

CONFIRMACIONES

Es ya del dominio público desde hace mucho tiempo el éxito continuo del Vino Reconstituyente, tónico, de kola-coca y lactofosfato de cal del doctor Garrido. En toda la Isla de Cuba está plenamente confirmado; ni un sólo enfermo que lo ha tomado le niega su verdadera importancia como reconstituyente superior a cuantos preparados similares vienen del extranjero. Los marcos desaparecen, el malestar en el cerebro, la anemia, la falta de apetito... todo se cura; todo esto tiene alivio inmediato. Es un preparado que lo formula todos los médicos de la Isla de Cuba, porque es de primer orden y porque tanto el vino como los productos que se emplean para su preparación son de pureza absoluta. C 2169

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho 6 Hijo. SANTA CLARA 7.—HABANA. C-2017 2d-14 a 14 N

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-2100

ENSEÑANZAS. COLEGIO FRANCÉS.

OBISPO 56.—HABANA. Directora: Milc. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-3Dc 12392

ESCUELA DE PEDAGOGIA.

Esta Escuela cobra por la Enseñanza por Correo para los Exámenes de 1904, tres pesos mensuales en moneda americana, a cada uno de sus alumnos, cuya suma al cabo de seis meses representa la de DIEZ Y OCHO PESOS (M. A.). Por sólo SIETE PESOS americanos, pagados de una sola vez, en todo el presente mes, se obtendrá igual beneficio. A todo suscriptor por un semestre de la REVISTA ESCOLAR (29) se le enviarán hasta el 31 de Mayo próximo, 12 temas semanales que hacen los 23 que forman el Programa de exámenes de maestros para su certiduro por sólo 80 moneda americana. CALIXTO GARCIA 93, GUANABACO. 12442 4-5

J. CUERVO

profesor de inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil. Da clases a domicilio y desea encontrar una o varias casas donde llevar las cuentas. Enseña teneduría de libros en tres meses. Informes Angeles 3. 12430 2d-D-5

UN PROFESOR PENINSULAR.

de 49 años de edad y 25 de práctica en la enseñanza, se ofrece a los Sres. padres de familia para dar clases a domicilio de enseñanza Elemental, Superior y Aritmética Mercantil. Tiene certificados de conducta y moralidad de las Autoridades eclesiásticas, civiles y padres de familia de los puntos y capitales en que ha vivido. Informar en la Academia Mercantil "Arcas" Sol 36, de 10 de la noche. Habana. G. 45 12443

EL PROFESOR RENTITORRO

Dá clases en inglés con gramática y sin ella en conjunto y a domicilio y colegios, con un pequeño aumento. Dos pesos al mes. Concepción de la Valla n. 18. 12376 4-4

INGLES EN DOS MESES

Método Progresivo, 50 cts. en las mejores librerías. Su autor E. Méndez Benavente, educado muchos años en Londres, da lecciones a precios corrientes, en diferentes colegios y en su academia Compostela 78 altos 8-4 12379

Mrs. Hilda Rafter

PROFESORA INGLESA. Espada núm. 7, esquina a Chacón 12349 2d-3 D

ACADEMIA de F. HERRERA

OBISPO 88.—ALTO. Idioma Inglés. Método práctico y sencillo. Toda la enseñanza en inglés. Teneduría de libros y aritmética mercantil en 2 meses. 11490 2d-10 Nv

COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.

Habana 24. Directora: María Aday de Gómez. Preparación especial para los exámenes de maestras, por un competente profesor. Pensiones módicas. 11414 2d-8Nv

LIBROS E IMPRESOS

TARJETAS DE BAUTIZO muy bonitas y muy baratas. Obispo 88, librería. 12394 4-4

SOBRES Y TARJETAS DE LUTO

muy buena, 107 sobres y 100 tarjetas por un peso. Obispo 88, librería. 12383 4-4

ARTES Y OFICIOS.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para bombas, bombas y jorros para lecherías, industria esquina a Colón. c 2080 3d-27 n

José R. Monserrat

fabricante de Organos, armonios y Pianos, tiene el gusto de participar a su clientela y al público en general, que se hace cargo de toda clase de reparaciones y construcciones, como también cambiar y vender Organos, Armonios y Pianos. Concordia 33, Teléfono 1173. 11701 2d-17

Bibijagua.

Se mata instantáneamente sin hombra, fuelle ni cirugía, un líquido de ninguna clase. Se pasa a domicilio. En Obispo 78, altos, informan. 12191 8-29

Peinadora.

Ofrece sus servicios a precios módicos en su casa y a domicilio; peinados a última moda y de capricho. También tinte el pelo. Recomiéndese en industria, G. C-2313 2d-12 N

EL VESUBIO

TALLER DE PINTURA, DORAR Y SQUELAR de Antonio Palumbo y Ca. Especialidad en dorados de Vazos sagrados, Candeleros, Candelabros y Cucharas; se doran y flocean camisas al fuego (cambalindolas del estilo antiguo al moderno); se pintan cafeteras de estufa y toda clase de hierro.—Los trabajos son garantizados y precios módicos.—O'Reilly 71, entrada por Villegas. 11490 2d-7 Nb

Francisco Ardois

INGENIERO.—ESPECIAL EN OBRAS.—HIDRAULICAS Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, etc.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibo órdenes: Acosta 77, altos 9545 1d-30 St

COMPRAS.

Se desea comprar una casa o un terreno en el Vedado, o bien en el Vedado, desde Baños a Paseo hasta la calle 17, libre de todo gravamen. Trato directo Sabidra n. 9, Impondrán Carlos 3. 12429 8-5

IMPORTANTE.

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, imputaciones civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. c 2189 alt 3d-1Db

PERDIDAS

Se solicita una criada de mano peninsular, que tenga referencias. Informar en Amintas esquina 4 Amistad, altos. 12416 1d-3-5

SE SOLICITA

una señora de respeto para acompañar unas señoras, y ayudar en los quehaceres de la casa. Se dará sueldo, manutención y ropa limpia. Debe traer referencias. Virtudes (49 altos C), de 11 a 12 y de 5 a 7 de la tarde. 114-3m5 12423

SOLICITUDES.

Un peninsular desea colocarse de criado de mano; tiene buenas recomendaciones y sabe cumplir con su obligación. Informar Velez 3. 12425 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criada de mano o manejadora, siendo el último: es amable y cariñosa con los niños. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias por ella. Informar Amintas 58, cuarto n. 14 12416 4-5

Facilito

vagueros, cocheteros, carreteros, camineros, criados, cocheros, dependientes, crianderas, cocineras, manejadoras, criadas y lavanderas. Aguilá 84 teléfono 453. Roque Gallego. 12422 4-5

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano. Sabe cocinar y sabe cumplir con su obligación. Informar Velez 3. 12425 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa desempeñar bien su obligación y con buenas recomendaciones. Sueldo una onza oro. Impondrán Aguilá 13 esquina a San Rafael, altos de La Marquesita. 12357 4-4

DESEA COLOCARSE

una peninsular de criada de mano, que sea asada y sepa cumplir con su obligación; informan S. Miguel 149. 12344 4-3

Un buen cocinero peninsular

desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por él y sabe cumplir con su obligación; Manana de Gómez, almacén de víveres por Monserrate, informan. 12334 4-3

SE SOLICITA

un criado peninsular, no muy joven, que sea trabajador y formal, que tenga buenas referencias y sepa las calles. Neptuno 96. 12369 4-3

SE SOLICITA

desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Corrales núm. 125. 12339 4-3

SE SOLICITA

una peninsular para criada de mano, que sea asada y sepa cumplir con su obligación; informan S. Miguel 149. 12344 4-3

Un buen cocinero peninsular

desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por él y sabe cumplir con su obligación; Manana de Gómez, almacén de víveres por Monserrate, informan. 12334 4-3

SE SOLICITA

un criado peninsular, no muy joven, que sea trabajador y formal, que tenga buenas referencias y sepa las calles. Neptuno 96. 12369 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños; saben cocinar, una buena cocinera; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 24. 12352 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Informan Vives 170, entrepuentes. 12394 4-2

Pronto llegará el celebre

Lomo y Chorizo adobados. Taberna Manin C-2167 OBRAPIA 95 1d-3m3

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Corrales núm. 125. 12339 4-3

SE SOLICITA

una peninsular para criada de mano, que sea asada y sepa cumplir con su obligación; informan S. Miguel 149. 12344 4-3

Un buen cocinero peninsular

desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por él y sabe cumplir con su obligación; Manana de Gómez, almacén de víveres por Monserrate, informan. 12334 4-3

SE SOLICITA

un criado peninsular, no muy joven, que sea trabajador y formal, que tenga buenas referencias y sepa las calles. Neptuno 96. 12369 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños; saben cocinar, una buena cocinera; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 24. 12352 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Informan Vives 170, entrepuentes. 12394 4-2

Pronto llegará el celebre

Lomo y Chorizo adobados. Taberna Manin C-2167 OBRAPIA 95 1d-3m3

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Corrales núm. 125. 12339 4-3

SE SOLICITA

una peninsular para criada de mano, que sea asada y sepa cumplir con su obligación; informan S. Miguel 149. 12344 4-3

Un buen cocinero peninsular

desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por él y sabe cumplir con su obligación; Manana de Gómez, almacén de víveres por Monserrate, informan. 12334 4-3

SE SOLICITA

un criado peninsular, no muy joven, que sea trabajador y formal, que tenga buenas referencias y sepa las calles. Neptuno 96. 12369 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños; saben cocinar, una buena cocinera; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 24. 12352 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Informan Vives 170, entrepuentes. 12394 4-2

Pronto llegará el celebre

Lomo y Chorizo adobados. Taberna Manin C-2167 OBRAPIA 95 1d-3m3

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Corrales núm. 125. 12339 4-3

SE SOLICITA

una peninsular para criada de mano, que sea asada y sepa cumplir con su obligación; informan S. Miguel 149. 12344 4-3

Un buen cocinero peninsular

desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por él y sabe cumplir con su obligación; Manana de Gómez, almacén de víveres por Monserrate, informan. 12334 4-3

SE SOLICITA

un criado peninsular, no muy joven, que sea trabajador y formal, que tenga buenas referencias y sepa las calles. Neptuno 96. 12369 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES

desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños; saben cocinar, una buena cocinera; saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro 24. 12352 4-3

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Informan Vives 170, entrepuentes. 12394 4-2

Pronto llegará el celebre

Lomo y Chorizo adobados. Taberna Manin C-2167 OBRAPIA 95 1d-3m3

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano; sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Corrales núm. 125. 12339 4-3

SE SOLICITA

una peninsular para criada de mano, que sea asada y sepa cumplir con su obligación; informan S. Miguel 149. 12344 4-3

Un buen cocinero peninsular

desea colocarse en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por él y sabe cumplir con su obligación; Manana de Gómez, almacén de víveres por Monserrate, informan. 12334 4-3

NOVELAS CORTAS.

LA NOCHE TERRIBLE.

A Pablo Luis Courier, tan buen he-
lenista, como amigo de estudiar, en sus
propias cuñas, las costumbres de otros
países, se le metió en la cabeza la idea
de recorrer la Calabria, á principios
de 1870.

No era aquella la época más á pro-
pósito para semejante excursión, pues
se sabe que á principios del siglo últi-
mo, los calabreses odiaban á muerte á
los hijos de Francia. Pero bastaba
que Courier hubiese concebido el pen-
samiento para que su realización fuese
un hecho. Buscó un compañero y partió.

El acompañante de Courier era un
joven de unos veinte años escasos, alegre
y hablador, tal como se necesitaba
para sostener el espíritu en semejante
empresa. Mas, á esa buenas cualidades
se unía la irreflexión, circunstancia
no prevista por el sabio, y ésta fué la
que más lo hizo sufrir.

Cada vez que llegaban á un trozo de
vereda, más propio para pájaros que
para hombres (pues gran bien pocos los
tramos que merecían el nombre de cam-
mino), el buen humor del joven iba en
aumento, y con su alegre charla que-
daban inadvertidos muchos de los nu-
merosos precipicios que tenían que
bordar.

Llegados á un punto en que la mal
trazada vereda parecía bifurcarse, tras
de un breve consejo de familia, triunfó
la opinión del joven, y siguieron el la-
do que parecía tener mejor aspecto. La
apariencia los engañó. Es cierto que
había menos precipicios, pero la espesa
red del bosque en que se internaron
era más imponente que aquellos.

Completamente extraviados, y como
la noche se les venía encima, aun más
de prisa que en campo abierto, á causa
de la cerrazón del bosque, resolvieron
entregarse en cuerpo y alma al instinto
de sus cabalgaduras.

Mientras el rostro de Courier se cu-
bría de sudor frío, su joven acompaña-
nte aumentaba su desesperación can-
tando *couplets*, entonces en boga en Pa-
ris, ó improvisando otros adecuados
á la situación en que se encontraban,
poniendo, como dice el refrán, á mal
tiempo buca cara.

Por fin al cabo de una hora larga de
camino sin más voluntad que la de sus
ya cansados jamejlos, llegaron los via-
jeros á una casa más negra que la no-
che que los envolvía.

Echaron pie á tierra y tocaron á la
puerta. Esta se abrió casi al momento.
Expuesto el motivo de su llegada, en
el acto fueron declarados *los bienvenidos*.

Apenas penetraron en la casa, la mi-
rada de Courier abarcó de un golpe to-
do un arsenal, que le dejó pasmado.
Las paredes estaban cubiertas de espe-
jetas, pistolas, sables, cuchillos y pu-
ñales, todos colocados al alcance de la
mano.

Invitados á comer subieron á otro
piso donde estaba la mesa puesta, y al
rededor de ella, unos doce fornidos mo-
chetones, que los miraron con cierta cu-
riosidad. El joven no se hizo de rogar,
y sentándose familiarmente á la mesa comen-
zó y bebiendo con la misma tran-
quila que si hubiera estado en su pro-
pia casa. Empezó por decir que eran
franceses, y como si tuviese el firme
propósito de despertar la codicia de
aquellas gentes, se puso á echarla de
rico, ofreciendo darles cuanto quise-
ran, tanto por la hospitalidad de aque-
lla noche, cuanto por uno ó dos guis-
os que al día siguiente los acompañaría
á la población más próxima. Y por sí
todo lo dicho era poco, agregó que pa-
ra dormir no quería más almohada que

su maleta. ¡Imprudencias! todas propi-
as de una cabeza de veinte años! Pe-
ro ¡estaba escrito!

Llegada la hora de dormir, los ha-
bitantes de la casa se retiraron á la plan-
ta baja, al arsenal, y Courier y su
acompañante quedaron en la misma
habitación en que habían comido. Ha-
bía además una pequeña barbacona, á
la que se llegaba por medio de una esca-
la. El joven se fué á ella llevando su
maleta, y poco después roncaba como
un bendito. En cambio Courier se
acercó á la chimenea, dispuesto á pa-
sarse la noche en blanco.

¡Cuán largas fueron aquellas horas!
¡Cuán veces sus ojos, condenados á
la vigilia intentaron cerrarse!

Los gallos empezaron por fin á anun-
ciar que el día no estaba lejos, y ya
más tranquilo se disponía Courier á
dormir el dulce sueño del alba, cuando
oyó un pequeño movimiento en la sala
baja. Aguzó el oído y de pronto oyó al
jefe de la casa decir á media voz: «A
estas horas de la noche ¡debo matar los
franceses!»

Y ella le contestó resueltamente con
este monosílabo: «Sí.»

Un sonido rítmico inundó todo el cuerpo
del pobre Courier. Y ¡qué hacer en
tañe tan apurado! Llamar á su com-
pañero era inútil; ellos no tenían armas
y los otros estaban armados hasta los
dientes. ¡Huir! Tampoco. Unos mas-
tines gruñían debajo de la ventana. Lo
único posible era encomendar el alma
á Dios, y eso fué lo que hizo el pobre
hombre.

Unos pasos muy suaves en la escala,
y una luz muy tenue que se filtraba
por entre las rendijas de la puerta,
aumentaron su angustia. La mujer ve-
nía detrás del marido, y con voz muy
baja le decía: «No hagas ruido. Dame
la luz, vé poco á poco.» Y la puerta
giró sobre sus goznes sin hacer ruido.

La mujer, haciendo pantalla con la ma-
no para amortiguar la luz del velón, se
quedó fuera, y el marido, con un gran
cuchillo entre los dientes, los pies descal-
zados, penetró cautelosamente en el
cuarto. Con mano firme se agarró de
la escala, y ágil como un mono, subió á
la barbacona.

Ya esperaba el semivivo Courier oír
el grito de muerte del imprudente jo-
ven; y todo su cuerpo fué presa de un
vivísimo temblor. Cerró un momento
los ojos, y al abrirlos... ¡vio al presunto
asesino agarrar un jamón que colgaba
de una viga, cortar una magnífica tajada,
y volver á bajar con la misma destreza
que tuvo para subir.

Al amanecer toda la familia se levan-
tó con mucha algaraz.

Courier y su compañero, con su insepa-
rable maleta en la mano, bajaron ca-
si al momento.

La dueña de la casa sirvió el desayuno.
Entre los varios platos descolaban
dos magdalenas esponjas, de las cuales
se comieron uno entre todos, y con el
otro obsequiaron á sus huéspedes.

Entonces fué cuando Courier compre-
ndió el verdadero significado de
aquellas terribles palabras: «Acabemos
de una vez! ¡debo matar los dos! y
comiendo alegremente brindó por la prosperi-
dad de aquellos carboneros, que
tanto miedo le habían causado, y estre-
chó con verdadero afecto, al despedirse,
aquellas manos encallecidas por el tra-
bajo.

Muchas, muchas veces ha referido
Courier, en medio de estrepitosas carca-
jadas este episodio de su viaje á
las Calabrias.

TEOBALDO ROLA.

Pianos Kallmann

La casa de Giralt O'Reilly 61 es la única que recibe excelentes pianos y vende á pagar por mensualidades desde DOS CENTENAS.

Una joven peninsular
desa colocarse de criada demano ó maneja-
dora. Es cariñosa con los niños y sabe cum-
plir con su deber. Tiene quien la recomen-
de. Informan Habana 119. 12358 4-2

FINCA
se solicita en arriendo una de 2 á 5 caballerías,
emplazada ó de monte, con ó sin casa, á una
distancia máxima de 5 leguas de la Habana,
situada en carretera ó calzada importante. Se
prefiere en la calzada de la Habana á Güines,
pero se admiten proposiciones de todas
partes en las condiciones siguientes: Exce-
lente precio, detalles y condiciones á don L.
Lamadrid calle 9.º núm. 107, Habana. 8-1

SE DESEA SABER
el paradero de Juan Rodríguez y de Julian Ro-
dríguez, que se dirijan á Campanario 104. 12340 15-1 D

Una señora peninsular
desa colocarse de criada. Tiene mes y
medio de parida. Informan Bernaza 27. 12195 8-29

UN JOVEN PRACTICO
solicita colocación de escribiente, bien en No-
taria ó Oficina, garantizando su buena con-
ducta. Para informes por cartas á I. B. despacho
de anuncios de este Diario. 12107 8-28

A GENCIA LA 11 DE AGUIAR, Aguilar 36.
Teléfono 423. Esta casa es la única en su g-
tiro que puede ofrecer al público un servicio de
música de ambos sexos y clases decentes y de
moralidad, dependientes de comercio de todos
los géneros, cuadrillas de trabajadores y las me-
jores orquestas de todos los países. J. Alonso
y Villaverde. 11371 26-6 N

PERSONA y familia en toda clase de conti-
bilidad se ofrece para llevar libros ó empleo
auxiliar. Lo mismo acepta plaza permanente
como hace arreglos para llevarlos en horas de
ocupadas. Obispo 125, comisaría de Cabañas ó
Dolores 19, en Jesús del Monte. C

ALQUILERES
la casa San Rafael 42, con sala, comedor, cinco
cuartos, co.cina, baño é inodoro. La llave en
el 40. Páse en: Bazar "El Mundo" Antillas y
Galiano. 12241 4-3

En la calle de Marina equina á Concha,
baño de Jesús del Monte, se alquilan casitas
independientes, compuestas de una sala, dos
cuartos, comedor, cocina, ducha y patio. En
la misma informarán y también en Obispo 81.
12441 8-5

BARCELONA 20, ALTOS
SE ALQUILAN. 12427 4-5

San Miguel 94
casi esquina á Manrique: se alquila esta ómo-
da y elegante casa acabada de restaurar: tiene
patisio, baño, sala, comedor, alacena, bañe-
ra y preciosas mamparas. 12398 4-4

Se alquila
el bonito piso alto Factoría 22, compuesto de
sala, sala, dos cuartos y demás servicios. La
llave en los bajos y su dueño Villegas 22.
12395 4-4

O'REILLY 30, A.
Se alquila un magnífico local con dos puer-
tas á la calle, propio para cualquier clase de
industria, se da baño, y al mismo se vende
de una magnífica mesa de billar con juegos
completos de tacos, taquera y bolas: todo se
dá arreglado. Informan café á todas horas.
12392 4-3

Próximo á descamparse
se alquilan unos bonitos altos con tres cuartos,
sala, comedor y todo el servicio; ha de ser pa-
ra corta familia, con sus ventiladas y cómodo-
dades en Obispo 81, teléfono 922. 12374 4-3

Concordia 3-Se alquila
esta casa bien situada, con sala, sala, comedo-
r y 4 habitaciones, con buenos pisos de mármol
y mosaico. Está en la calle de Neptuno, al-
to y tiene todos los servicios. Informan Cuba
n.º 25, altos, entre O'Reilly y Empedrado.
12310 8-3

Se alquila
en diez centenas la espaciosa casa Campanario
n.º 71, esquina á Zulueta, con sala, sala, comedo-
r de mármol, con tres habitaciones bajas y
tres altas de mosaico, con ducha y un espacio-
so baño de latita; á marmol; la llave en la
tienda de ropas La Zarzuela: su dueño Cuba 69
12398 4-3

Oficios 7, altos
Se alquila una habitación con división, dos
baños á la calle y todos los demás servicios:
hay mucho orden y seguridad. 12393 5-3

SE ALQUILA
la casa de alto y bajo calle Gervasio núm. 27.
Propia para Fabrica de tabacos, Cigarros ó
para un gran Colegio. Tiene instalación sani-
taria completa, con ocho inodoros y ocho
urinario en dos departamentos. Tanto los ba-
ños como los altos están repartidos en salones.
Informan en Campanario número 26. 4-3

EN LA CASA AMARGURA 81, ocupada por
familia respetable, se ceden en alquiler ha-
bitaciones altas y bajas á personas que
quieran referencias satisfactorias y no ten-
gan niños ni animales permanentemente.
12326 8-3

SAN LAZARO 314, con fondo al Malecón, se
alquila en 6 centenas y un escudo. Tiene sa-
la, comedor, 3 cuartos, baño, instalaciones de
gas, agua y sanitaria. Dueño en Baños 20, Ve-
dado. 12329 4-3

SE ALQUILAN
para corta familia los bonitos altos Composte-
la 47, entre Obispo y O'Reilly. 12313 4-3

SE ALQUILAN en casa de familia dos ha-
bitaciones con piso de mosaico, y cocina inde-
pendiente. Se dan y toman referencias. So-
meruelos 13. 12399 15-3

SE ALQUILA
la esquina de la calle Romay y Vifia, propia
para establecimiento, con servicio sanitario
moderno un gran entreuelo, tiene mostrador
y armatoste, su dueño Romay 65 ó Baralillo 1.
12399 15-3

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de la casa calle de la Mer-
ced n.º 49, con una hermosa sala, 5 cuartos, sa-
leta de comer y muy fresca. Tratarán de su
precio en Palma 72. 12346 4-3

En casa respetable
se alquila un departamento alto, compuesto de
tres piezas, con todo el servicio. Escobar 142.
12371 4-3

SE ALQUILAN los bonitos altos de la casa, Esco-
bar, con sala, recibidor, 4 cuartos, sala de
comer, cocina independiente, inodoro etc. La
llave en los bajos, 6 informan en Aguilar 60.
12351 4-3

VEDADO
Se alquila una casita en uno de los puntos
más pintorescos de Vedado, 5 cuartos y sala,
J. entre 19 y 21 en la Elegante, Galiano 81.
12323 4-3

En el punto más céntrico
se alquila un departamento alto, con sala,
comedor, baño, sala, recibidor, 4 cuartos, sala
de comer, cocina independiente, inodoro etc. La
llave en los bajos, 6 informan en Aguilar 60.
12351 4-3

SE ALQUILA
una buena habitación á Sr. ó matrimonios
sin niños. El piso está en la calle de Neptu-
no, con sala, recibidor, 4 cuartos, sala de
comer, cocina independiente, inodoro etc. La
llave en los bajos, 6 informan en Aguilar 60.
12351 4-3

SE ALQUILA
se alquila una casita en uno de los puntos
más pintorescos de Vedado, 5 cuartos y sala,
J. entre 19 y 21 en la Elegante, Galiano 81.
12323 4-3

En el punto más céntrico
se alquila un departamento alto, con sala,
comedor, baño, sala, recibidor, 4 cuartos, sala
de comer, cocina independiente, inodoro etc. La
llave en los bajos, 6 informan en Aguilar 60.
12351 4-3

SE ALQUILA
una buena habitación á Sr. ó matrimonios
sin niños. El piso está en la calle de Neptu-
no, con sala, recibidor, 4 cuartos, sala de
comer, cocina independiente, inodoro etc. La
llave en los bajos, 6 informan en Aguilar 60.
12351 4-3

Se alquilan
los hermosos altos de Zulueta 73, en la misma
informan. 12220 4-2

Se alquila
Trocadero 57, una posesión de planta baja
con entrada independiente. 12307 4-2

SE ALQUILA
la casa Dominguez 11, Cerro, con zaguán, sa-
leta, antecala, 6 cuartos, baño, dos inodoros y
sala de comer. Está en la calle de Palma. Se
da en 7 centenas, dos meses en fondo, ó fador
satisfacción de su dueño, vive en Jesús del
Monte. Luz 12. La llave en el núm. 4. 12327 4-2

San Juan de Dios 11
se alquila, construida á la europea con todos
los adelantos modernos, propia para un ma-
trimonio de gusto por su especial construcción.
Su dueño Lines, al Vedado, de 11 á 12, de
5 á 8. 12396 8-3

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa
se alquilan varias habitaciones con
balcón á la calle, otras interiores y un
espléndido y ventilado sótano, con
entrada independiente por Añinas.
Precios módicos. Informar el por-
tero á todas horas. C-210 1 D

GALIANO 75
esquina á San Miguel. Espaciosas ha-
bitaciones altas, con vista á la calle: piso de
marmol amuebladas como se desee. Servicio
completo amueblado. Gran cocina y re-
cibidor. Departamentos para familias con y
sin niños. Se cambian referencias.
12221 5-1

Se arrienda
anexo á la Quinta de Palatinos y con acceso á
la misma calzada que conduce á Vento, se
arrienda una magnífica estancia de tres cabal-
lerías de tierra, sembrada con yerba del pa-
ral, excelente arca, árboles frutales, edifi-
cios, caballerizas, etc. etc.
Anexo también á la Quinta de Palatinos se
arriendan dos pequeñas estancias con yerba
del paraí y las mismas ventajas que la anterior.
Para informes, dirigirse á Galiano 79 de
11 a. m. á 3 p. m. C-214 1 D

Prado 64, A
Se alquila esta espaciosa casa de altos y ba-
ños, informan en Corrales 6. 12349 8-1

Se alquilan
los bajos Villegas 92, con entrada independien-
te, sala, sala y cinco cuartos con hermoso
patio y lo demás necesario. La llave en la mis-
ma. Informan Obispo 1. 12229 8-1

EN CASA DE FAMILIA
respetable se alquila una hermosa habitación
de esquina, con dos balcones, de los cuales uno
da al Malecón, San Lázaro 240 (altos), por
Campanario. 12390 8-1

Se alquilan
los altos de Aguacate 63 esquina á Murralla. La
llave en la tienda de ropas "La Gran Duce-
na". Informan Amargura núm. 12. 26 1 D.

NEPTUNO 56
Esta moderna, grande y cómoda casa, se al-
quila. La llave en el número 51. 8-1

SE ALQUILA
la espaciosa casa calle de Dragones 102 de dos
ventanas, sala, patio, traspaso, cuartos para
cuartos, caballerías; un alto con dos salones,
agua y desagüe. Informan Aguila 102. 8-29

Habana 55, esquina á Lamparina
en esta hermosa casa se alquilan espléndidas
habitaciones con ó sin muebles. 12151 8-29

EN LA ESQUINA DE TEJAS
se alquila la hermosa casa reconstruida. Cerro
n.º 523, con sala, zaguán, sala, once cuartos,
baño, etc. Higiénica y mosita. 12155 8-29

Galiano 53 y 42
Se alquilan espléndidas habitaciones, dos de
altillo con vista á la calle, se permiten ni-
ños, casa de familia respetable. 8-29

SE ALQUILAN
en el Vedado muy en proporción, 5 casas acaba-
das de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos
cocina, baño é inodoro, gas y agua; calle 11,
entre C. y B., en la misma informan. 26-29 Nb

En Paula 38
se alquila una sala con balcón corrido á la ca-
lle compuesta de 3 departamentos, suelo de
marmol, una buena habitación interior alta.
En la casa hay ducha, acoeta y todas las co-
modidades. 12160 8-28

SE ALQUILA
los hermosos bajos de la casa acabada de fabri-
car Amistad 27 y 28, casi esquina á Neptuno.
En la casa hay ducha, acoeta y todas las co-
modidades. 12162 16-28 N

SE ALQUILA
en casa de familia respetable una bonita ha-
bitación á caballeros solos con muebles ó sin
ellos, no hay niños. Se cambian referencias.
San Juan de Dios 6, bajos. 12163 8-23

SE ALQUILA
un espacio local, propio para
establecimiento, en la calle del Rastro esq.
á la de Tenerife, próximo á la calzada del
Monte. En el mismo hay un mostrador, un
armatoste. Informan en Corrales 51 altos, en
Factoría 7. 12117 8-27

SE ALQUILAN
casas de \$12-75 oro al mes, con sala, comedor
y dos cuartos, Camarero, Galiano y Añinas.
12381 26-29 Nb

BUEN NEGOCIO
Se alquila un local propio para un tren de
carruajes para una fondita en el hotel La
Campara informan: Egidio 7, altos. 15-26 Nb

Reina 43
Se alquilan las habitaciones con patio, co-
cina y servicio completo. 12326 15-24 Nb

**NEPTUNO 2 A., PRENTE AL PARQUE CEN-
TRAL.**—En esta magnífica casa, fresca, con
baños, entrada á todas horas y demás comodi-
dades, se alquilan habitaciones perfectamente
amuebladas. Hay criados de la casa y camero
en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A.
6757 158-10 J1

Se alquila
la elegante casa S. Miguel 71, con dos ven-
tanas, zaguán, sala, antecala, cuatro habitacio-
nes bajas y dos altas, sala, baño y ducha; en
precio de 15 centenas. La llave é informes en
Galiano 52. 11910 15-20 Nv

Dinero é Hipotecas.
DINERO BARATO
Todas las cantidades que se quiera en hipotecas
de casas grandes ó chicas y con pagaré y
alquileres de casas. Salud á reloxería. La Dalia
6 San José 10. 12328 4-5

Dinero en hipotecas
Lo facilita en todas cantidades con buenas ga-
rantías, el Sr. Saenz de Calahorra, Notario Co-
municado, Amargura 70. Teléfono n.º 577. 4-5

Al 7 por ciento
cuantas cantidades se quiera con hipoteca de
casas pagará y alquileres de casas. Neptuno
112 y José esquina á San Nicolás, lejería. 4-2

Dinero barato y verdad en hipotecas
Al 7 y 8 p. en sitios céntricos y el tiempo que
se quiera. En barrios y Vedado, convencio-
nal. Joaquín Espejo, Aguilar 76, letra C. Re-
lojería. 12210 8-29

Venta de fincas y establecimientos
VEDADO—se venden varios solares espléndi-
damente situados, libres de gravámen ó re-
conociendo parte del precio á cargo. Precios
muy módicos. Informan calle 2-41 de 9 a
11 de la mañana. 12415 8-5

FINCA SANTA CECILIA.—Se venden en
\$4,000 oro cuatro caballerías de tierra con
monte, café, hermoso palmar de palmas reales
y cañas, un pital, paja, casa, gallinero y un
platanal, en el término de Bolondrón, Sabana
Grande, provincia de Matanzas. Informan A-
podaca n.º 49. 12393 15-10c

GANGA para establecerse con poco dinero,
se venden varios ranchos con casa y coque-
rera; para puesto de frutas con licencia, paga
por un año, se dá muy barato por dedicarse su
dueño á otro giro. Informan Figuras 3. 4-4

GANGA.—Se vende una casa en la Calzada
del Vedado, con establecimiento de viveres,
produce de alquileres más de \$71 plata, también
se ofrece el establecimiento, junto á separado
de la casa. Sin corredor. Informan Calzada
núm. 2, Santiago Nuevo, de 12 á 5 de la tarde.
12387 5-4

SE VENDEN
los magníficos solares números 2 y 3 de la man-
zana del Vedado.—Situados en la calle 19 es-
quina á B. Teniendo el eléctrico á un cuadra.
Se venden en módico precio. Informar Monte
156. 12357 4-4

VEDADO
Se vende una casa recién construida en la
calle de Paula, con sala, comedor, 7 cuartos y 4
criados, de portal, columnas de cantería, sus-
tos de mosaico, 16 varas de frente por 50 de
fondo, terreno libre de gravámen. Darán ra-
zón Oficina y Teniente Rey, conforia La Ma-
rina. 12359 4-4

SE VENDE en 2,500 pesos oro la casa San Lá-
zaro 11, compuesta de sala, 2 cuartos, comedo-
r, patio y cocina, últimamente ha ganado 5
F. Menzel de Berlín con doble tapa. Armado
de hierro enterizo, se venden al contado y con
10 p. de aumento á pagar en un año.
Mandando 10 cts. en sellos, se remite el ca-
lculo listo. 12385 4-4

Pianos y Armoniums, de alquiler.
Obrapia 23
entre Cuba y San Ignacio. —Almacén
de Música é Instrumentos. C-210 alt 131 D

PIANOS
Acaban de llegar los pianos más elegantes y
de mejores voces que se conocen en la Ha-
bana, de los fabricantes Boisselot de Marsella
y F. Menzel de Berlín con doble tapa. Armado
de hierro enterizo, se venden al contado y con
10 p. de aumento á pagar en un año.
Mandando 10 cts. en sellos, se remite el ca-
lculo listo. 12385 4-4

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS,
AGUACATE 53.
12306 15-2D

Para vestir barato y bueno
La Zilla, Suárez 45
Inmensa surtido de abrigos y toda clase de
ropa de invierno, para señoras y caballeros,
todo flamante y á precios inverosímiles.
Muebles, prendas de infinita de objetos. Una
vista á LA ZILLA y se convencerá de que lo
que se promete es verdad. 11644 26-12N

"LA PERLA"
Casa de Prestamos y Mueblería An-
tillas 84. — Teléfono 1405.
Se realiza un grandioso surtido de muebles,
lámparas de cristal, alhajas, ropas é infinita
de objetos de valor. Vista hace 16.
Prestamos dinero sobre alhajas, compramos
prenda de oro y piedras finas y oro viejo.
11652 26-12N

CUBIERTOS 1ª DE 1ª
Plata Borbola metal blanco
con cuatro baños de Plata.
NO LOS HAY MEJORES.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Cuchillos Grandes, docena, \$8-00
Id. Postre, id. \$7-00
Cucharas Grandes, id. \$7-00
Id. Postre, id. \$6-50
Cucheras para café, id. \$3-75
Tenedores Grandes, id. \$7-00
Id. Postre, id. \$6-50
Id. para Ostiones, id. \$4-00
Hay Trinchantes, Cubiertos
para ensalada, Cubiertos para pescado,
Cucharones grandes, chicos y
medianos, lo mismo de filete que lisos.
BORBOLLA, Compostela 56,
C-2108 1 D

DE CARRUAJES
SE vende un tren para niño ó niña mayores
de un factón, dos asientos, ruedas de goma,
su limonera y su pon y muy manso y saños
todo muy barato, también un coche de
dos ruedas para niño, nuevo sin uso, Morro 10.
12419 4-5

SE VENDE
un coche fúnebre casi nuevo, en muy buenas
condiciones. Informan en la calle de Lam-
parilla n.º 65. 12434 8-5

SE VENDE
En la Agencia Gral. de Automóviles
ZULUETA 28
1 Automóvil de cobite en \$500.00 oro esp.
1 Automóvil de Oldsmobile en \$300.00 oro esp.
1 Automóvil de cobite en \$300.00 oro esp.
12375 6-4

Villegas 23
Se venden dos tronos de platina francesa
y una limonera de id. 12323 4-3

Por no necesitarse
se vende un familiar de cuatro arriantes, casi
nuevo y dos caballos, á escoger entre 4. Mercaderes
núm. 2, el cochero informará. 4-2

Se vende un carro
de dos ruedas de medio uso de barra con sus
arrozcos nuevos, puede verse en San Rafael n.º 70
de 8 de la mañana en adelante, todos los días.
12329 4-2

SE VENDE un carro de cuatro ruedas, nue-
vo, con magnífica pintura, propio para
cualquier industria. Puede verse á todas horas,
San José 68. 12415 8-1

DE ANIMALES
SE VENDE un hermoso caballo americano,
color moro, fino, maestro de tiro, saño y
manso, de 7 años, mucha acción, muy manso
y fuerte, se dá muy barato, costó 1,320 pesos y
se vende en mucho menos de la mitad en Mo-
ro n.º 10. 12420 4-5

BUEYES
se venden cuatro yuntas de primera, y maestros
de tiro y arado. Informan Manrique 33.
12414 4-5

TORO PADRE.
En \$300 oro se vende uno de pura raza Hol-
steine, la mejor raza lechera. Tiene su certifi-
cado de registro y está aclimatado en el país.
Manrique 33. 12415 4-5

SE VENDE
una preciosa mula erolla de 7 cuartas especial
de monta y factón y sin resabio, puede verse á
todas horas. Buenos Aires 13, estable. 12397 8-4

POR NO NECESITARSE
se venden dos caballos, á escoger entre cuatro.
Todos son americanos y maestros de coches,
solos y en pareja. Mercaderes núm. 2, el co-
chero informará. 12381 4-2

DE MUEBLES Y PRENDAS.
NUESTRAS MAQUINAS S. & N.
VIBRATORIAS garantizadas por
diez años, las damos á plazos y sin fiador.
Craña y Compañía
O'REILLY 74 y 76 8-5

NO HAY competencia posi-
ble con nuestra si-
lenciosa máquina
de coser **Fibratoria**. Su pun-
tada es redonda y su meca-
nismo sencillo. La garantizamos
por 10 años. **Craña y Cp.**
O'REILLY 74 y 76 8-5

La máquina de escribir
"IDEAL" fabricada
por **Neumann**, goza de crédito
universal.
Es de escritura visible.
Craña y Cp. — O'Reilly 74 y 76.
C-215 8-5

SE VENDE todos los utensilios y servicio de
café, juntos ó separados. Hay mostrador,
cuchara bever, vidrieras de tabacos y de dul-
ces, espumas, mesas, sillas, reloj y muchas más
cosas convenientes al mismo. Informan en Ha-
bana n.º 59. 12378 4-2

Ganga.
Se vende un piano alemán de cuerdas cru-
zadas enteramente saño. Concepción de la Va-
lla 36. 12356 4-2

GANGA
Por tener que desocupar el local, se venden
todos los muebles, camas y lámparas. Galiano
n.º 29. 12107 8-26-8m27

ARMONIUMS THE CABLE
Estos Armoniums cuyo sonido es el que más
se asemeja de los Organos de tubos, se ven-
den de \$65 á 140 Curruco y al contado y con
10 p. de aumento á pagar en un año.
Mandando 10 cts. en sellos, se remite el ca-
lculo listo. 12385 4-4

Pianos y Armoniums, de alquiler.
Obrapia 23
entre Cuba y San Ignacio. —Almacén
de Música é Instrumentos. C-210 alt 131 D

Cuadros al Oleo
Originales de artistas Europeos pueden ad-
quirirse barato por tener que marchar su due-
ño, además algunos muebles de gabinete y co-
modor. Virtudes 7, bajos. 4-2

Buena ocasión
Se vende un juego de sala Luis XIV moderno,
á cuadros, 1 sofá hierro moderno, 1 maquina
escribir de Remington, 1 lapicador, 1 auxiliar,
1 maquina coser, sillas, sillones, cascaperie y
varios adornos, todo baratísimo Aguila 26.
12306 4-2

¿Quieres amueblar vuestra casa por poco DINERO?
Visita la casa "LOS DOS HERMANOS" de
Guerrero y Ca, situada en Aguila 188 esq. á
Gloria, quienes venden más barato que nadie
toda clase de muebles, ropas y joyas. Se com-
pran ropas y joyas, alquilados en casa casa la
más alta tasación. No olvidarse, Aguila 188,
esquina á Gloria. 11923 26-20 Nb

O'REILLY 61
Pianos "KALLMANN"
Son los más solicitados por sus ex-
celentes cualidades.
El almacén de música
de José Giralt,
único importador.
Los vende á muy reducido precio y
á pagar por cómodas mensualidades.
Hasta 2 centenas
Gravísimo error: es pagar alquiler
de un piano viejo, pudiendo adquirir-
lo en propiedad, nuevo y de superior-
res condiciones.
Se venden pianos de uso desde
8 centenas en adelante.
O'REILLY 61.
Teléf. 585. Apartado 791.
C-282 09-1 D

Fábrica de billares.
Se venden, alquilan y compran nuevos y
usados. Especialidad en efectos franceses reali-
zados directamente para los mismos. Viuda é
hijos de José Fortea, Bernaza n.º 63, Habana
10834 75-25 oc

La Favorita Monte 381
Compra y venta de muebles y toda clase de
objetos, sacos de casimir á 50 centenas, caudi-
llos 30 centenas é infinita de efectos. Nueva
nuevo á \$8 plata, é infinita de objetos de ma-
cha utilidad á precios baratísimos.
11351 26-6 Nv

DE MAQUINARIA.
HACENDADOS Se vende y se on-
troza en el acto ca-
duna Link Bell número 108 y 78. Ruedas, ejes,
chumbreras y demás pertenencias para mismo.
conductores para máquina de moer. Tubo
de hierro fundido de pistillo hasta 18 in. de